

# LA RIOJA

D. A. J. L. R. CIAL DE LA MANANA

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA NUM. 1. BAJOS.

No se devuelven los originales aunque no se inserten

Anuncios a precios convencionales

Remitidos a una peseta linea

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes  
Fuera de la capital, trimestre seis pesetas  
Trimestre vencido o por comisionado 6,50  
Extranjero, al año, 56 pesetas  
Repúblicas hispano-americanas 30  
Se considera que continua suscrito al periódico  
el que no lo devuelva a la Administración  
Número suelto, 10 céntimos

INFORMACIONES COMENTADAS

## ¿Por qué ligar a España al plan Young?

Legendo el último número de la admirable «Revista Nacional de Economía», que es hora de España, y leyendo alguno de los profundos estudios técnicos dedicados a la más que proyectada, decidida amputación del valor de la peseta, asalta a mi espíritu la congoja de esta preocupación: «Suponiendo que sea realmente urgente, inexcusable, estabilizar la moneda precisamente en uno de los momentos de mayor confusión política vividos por España desde 1895, en que nuestra moneda enferma, y precisamente en uno de los períodos de menor valoración, ¿por qué ha de ser necesaria la intervención, la tutela del Banco de Pagos Internacionales, organismo recién creado, apenas constituido, en discusión y litigio, aún, las funciones a que haya de dedicarse para librarse el mismo de los riesgos que acompañan al plan Young?»

Al mismo tiempo que aparecía en esta página de LA RIOJA mi artículo titulado «El papel de España en el Banco de Pagos Internacionales», un economista alemán, prestigioso, el señor Lansburg, escribía en su revista «Die Bank», recelos semejantes a los que yo exponía. Este Banco, creado exclusivamente para la ejecución del plan Young, esto es, para dar flexibilidad al pago de las indemnizaciones y reparaciones que Alemania debe a los países que le ganaron la guerra, ¿por qué quiere transformarse en banco de emisiones, en «clearing» de oro o de divisas, en regulador de la economía de naciones medianas o extranjerizadas o padecidas del masonismo de la renuncia?»

Mientras Inglaterra, Francia y la misma Alemania, amarradas al Banco de Pagos Internacionales por los renaros del plan Young, afirman su independencia y su personalidad económica, financiera y monetaria, he aquí en hilera tres naciones, Suecia, Lituania y España, que aceptan los disparatados postulados de la interdependencia predicados por el señor Quesnay, nuestro solícito visitante, Yugoslaviano y Lituano surgieron de la guerra, recibieron su propia vida de los tratados que tienen en el plan Young su resumen y liquidación y están ligadas al Banco de Pagos Internacionales. España, solamente acude a las solicitudes de M. Quesnay, sin obligación ninguna y sin esperanza cierta. La primera vez que el director de aquel Banco vino a Madrid, se afirmó oficialmente que se trataba de una visita de pura cortesía y mera curiosidad. Ahora ya se declara que existe un acuerdo firme, una decisión irrevocable. ¿Quién ha tomado esta iniciativa? ¿Quién la ha sugerido y concertado? ¿Se declara alguna vez que móviles han guiado a los misteriosos planeadores de la estabilización de la peseta, para llamar a las puertas del Banco de Pagos Internacionales, complicando a España, neutral en la guerra, en las incidencias del plan Young?

El inicio y las afirmaciones del doctor Lansburg en «Die Bank» no dejan lugar a dudas. El señor Quesnay está desconcertado; está desorientado; no sabe qué hacer con su banco. La idea que le era tan grata y que defendió con tanto tesón y en la que puso tan grande empeño de constituir en Basilea un «clearing» internacional de oro, está ya abandonada y olvidada por el mismo Quesnay, que no habló de ella en su conferencia de la Nueva Escuela de la Paz, de París. «Es que las naciones no se decidieron a desprenderse de su oro», dice «Die Bank». Sólo España, agregó yo, exportó tres millones de libras esterlinas en monedas finitimas para cononar a aquella entelequia del señor Quesnay. Fracasado aquel intento se pretende ahora crear en las ociosas oficinas de Basilea un «clearing» de divisas. El señor Lansburg, de sólida documentación técnica, demuestra que esto también es irrealizable, también es absurdo, también fracasa.

**Probo Ramírez Arroyo**

Del Institute Madinavilla

Especialista en

**Estómago-Hígado Intestinos**

**Rayos X. Laboratorio**

Zurbano, 3 Teléfono 1313

**DIONISIO PEREZ.**  
(Prohibida la reproducción)

**F. FERNANDEZ PEREDIA**  
OCULISTA. SALMERÓN, 3.

## DEL DIA OFICIAL

Madrid, 12.—Varias horas.

### AUDIENCIA REGIA

El rey recibió esta mañana en audiencia regia a don Mariano Marín, subsecretario del Ministerio de la Gobernación; al señor Díaz Caneja, a don José Joaquín Herrero, a don Carlos Caamaño y a otras varias personalidades.

### DESPACHO CON EL REY

El ministro de Gracia y Justicia, marqués de Alhucemas, estuvo esta mañana en Palacio, con objeto de despachar con el monarca, y antes de entrar en las habitaciones de don Alfonso fué interrogado por los periodistas, a los cuales manifestó:

—Como el rey va a marchar el lunes, día que me corresponde, no tendré firma, traigo hoy un decreto de reorganización de la Dirección general de Prisiones.

El marqués de Alhucemas dijo a los periodistas que al mismo tiempo aprovecharía la visita al monarca para informarse del estado de la infanta doña Cristina.

Al salir el ministro de Gracia y Justicia de la regia estancia, se le preguntó por los informadores si sabía la fecha exacta de la partida de don Alfonso con dirección a la capital inglesa, donde visitará a la princesa Beatriz, madre de la reina Victoria, y el marqués de Alhucemas respondió que, seguramente, emprendería el viaje el viernes o el sábado.

### EN LA PRESIDENCIA

El presidente del Consejo recibió esta mañana en su despacho al cardenal Primado, al marqués de Urcuqui, al inspector general de Emigración y al presidente y al secretario del Sindicato Tranviario de Vigo y sus comités, que fueron para preguntarle si la legislación ferroviaria tiene aplicación en los tranvías urbanos, pues aquella Compañía emplea indistintamente sus subvenciones en los tranvías y en el ferrocarril de Vigo a Ramallo, que explota también.

### EN EL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación, marqués de Hoyos, conferenció con el ministro de Estado, conde de Romanones, recibiendo después a una comisión de las damas catequistas, presidida por doña Constanza Maura.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que había impuesto varias multas a distintas Sociedades de recreo de Madrid, por permitir los juegos prohibidos; agregando que la tranquilidad era completa en España.

Un periodista interrogó al marqués de Hoyos sobre los temas tratados en su conferencia con el ministro de Estado, conde de Romanones, y el ministro respondió:

—Vino a verme para tratar de un extremo relacionado con su decreto y de otros asuntos de Gobierno, y ello no tiene nada de particular, pues es natural que los ministros estén en constante relación para cambiar impresiones.

### EN EL DE HACIENDA

El ministro de Hacienda al hablar con los periodistas aludió a los comentarios de que viene siendo objeto por parte de la Prensa el proyecto de estabilización de la peseta.

Dijo el señor Ventosa que en esos comentarios advierte gran confusión en los términos «estabilización» y «tipo de estabilización».

Sobre el primero dijo que mantenía el contenido de la declaración ministerial, pues el Gobierno continúa el camino emprendido, sin introducir ninguna modificación.

En cuanto al tipo de estabilización dijo el señor Ventosa que es imposible determinarlo a estas alturas.

Insistió en que es perjudicial para los intereses nacionales la formación de conjeturas y pronunciamientos sobre una cuestión tan aleatoria.

Los enemigos de la estabilización creen que es imprescindible llegar a la revalorización de la peseta sin ninguna medida de Gobierno.

El señor Ventosa cree que están en un gran error y que la mejor manera de conseguir la revalorización de la peseta es continuar las medidas puestas en práctica por el anterior Gobierno.

En cuanto a la liquidación de las Exposiciones, dijo el ministro catalán que redactará un decreto que cuando sea firmado por el rey lo dará a conocer.

No dió cifras; pero estima que no

**A. FERNANDEZ MARRODAN**

Del Hospital Saint Joseph, de París

Especialista en Medicina y Cirugía de Riñón y vías urinarias

**RAYOS X LABORATORIO**

VARA DE REY, 13, 2.º, 12QDA.

## D. ANTONIO DURAN PINEDA

CAPITAN DE INFANTERIA RETIRADO  
Benemérito de la Patria, Caballero de la Real y Militar Orden de San Hermenegildo y otras condecoraciones militares  
FALECIO EN EL DIA DE AYER, A LOS 83 AÑOS DE EDAD  
habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica de S. S.  
R. I. P.

El Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta plaza, su afilida esposa doña Valentina Miralles; hijos don Angel, don Epifanio, don Eduardo y doña Ana; hijas políticas doña Margarita Ganuza y doña Palmera Galleguillos; nietos Carmen Durán Ganuza, Perla y Eduardo Durán Galleguillos; hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia, ruegan una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 12 de marzo de 1931.

**FUNERAL. — HOY, VIERNES, A LAS OCHO Y MEDIA.**  
**CONDUCCION DEL CADAVER. — HOY, A LAS DOCE.**  
**IGLESIA PARROQUIAL. — SANTIAGO EL REAL.**  
**CASA MORTUORIA. — CALLE DE LAS FONTANILLAS, LETRA C.**  
**MISA DE REQUIEM. — MANANA, SABADO, A LAS NUEVE Y MEDIA.**

Pompas Fúnebres Pastrana, M. de S. Nicolás, 153. Teléfonos 1754-1258

habrá dificultades para una solución satisfactoria.

### EN EL DE FOMENTO

El ministro de Fomento, señor La Cierva, manifestó a los periodistas que le había visitado una Comisión nombrada para estudiar y recopilar todas las disposiciones dictadas desde los tiempos en que el señor Cambó desempeñó la cartera de Fomento.

Visitaron al señor La Cierva el obispo de Avila, con el alcalde y presidente de la Diputación, que le hablaron de la crisis que atraviesa la provincia por la carencia de trabajo.

Recibió el ministro a una comisión de representantes de las mancomunidades de Soria, Almansa y otros Ayuntamientos, que reclaman por lo dispuesto en la real orden disolviendo el consorcio resinero, ya que por la forma de aplicar la real orden citada causan perjuicios a los pueblos que tienen riqueza resinera.

Anunció el señor La Cierva, que el Consejo Superior ferroviario se reunirá mañana.

### EN EL DE ECONOMIA

Por encontrarse ligeramente indispuerto, no asistió, como de costumbre, a su despacho oficial del Ministerio el conde de Bugallal.

### EN EL DE INSTRUCCION

El señor Gascón y Marín recibió a los periodistas, manifestando que había recibido a una Comisión de Avila presidida por el obispo de la diócesis y otras autoridades locales para tratar de algunos asuntos relacionados con el llamado Paredón cuyo derribo total es necesario para la realización de varias obras que aliviarán parcialmente la crisis obrera de aquella región.

Dijo el señor Gascón y Marín a los informadores que tenía terminado el cuestionario del texto único del Estatuto del Magisterio.

### EN EL DE MARINA

El ministro de Marina, almirante Rivera, recibió en su despacho al doctor Codina Castelv y al ingeniero naval señor Usse.

### EN EL DE ESTADO

El conde de Romanones recibió hoy a varios diplomáticos, incluso al embajador de Bélgica.

Al recibir a los periodistas, los indio que había pocas cosas.

Los periodistas le interrogaron acerca de la evasión de los presos de Jaca, respondiendo el conde:

—Nada. Nada. Muchas precauciones hay allí para que se escapen. No creo que sea cierta la noticia.

Otro periodista le indicó que hoy había subido algo la libra.

Romanones contestó:

—Esas pequeñas oscilaciones no tienen importancia. Todo marcha bien. Tranquilidad y sosiego.

Los periodistas le dijeron que se concede importancia al Consejo del sábado porque en él se acordará el levantamiento de la previa censura.

El conde evadió una respuesta concreta, diciendo:

—Eso de la censura no me corresponde a mí. Es del Ministerio de Gobernación. Habrán visto ustedes que hemos reducido los Consejos a uno semanal, lo que demuestra la tranquilidad del ambiente.

### UNAS DENUNCIAS

El subsecretario del Ministerio del Trabajo dijo que, en vista de las denuncias publicadas por la Prensa sobre los abusos que cometía la Empre-

sa minera de Tarsit (Huelva), según los cuales se proponía el despido de 400 obreros, manifestando que el ministro se había informado por la superioridad de la zona onubense de que el despido no era de 400 obreros, sino de 350, a causa de la crisis porque atraviesa la industria minera.

### LA TARDE DEL PRESIDENTE

El general Aznar estuvo esta tarde en la Sociedad Cultural de Música, posesionándose de la presidencia de dicha entidad.

Al regresar a la Presidencia conferenció con el marqués de Hoyos y otras personalidades.

### SIN NOTICIAS

Esta noche manifestaron en Gobernación que no había noticias de interés que comunicar.

### LAS COMPAÑIAS EXPLICAN LA SUPRESION DE TRENES

En el Ministerio de Fomento han facilitado una nota, en la que se dice que ante el anuncio de las Compañías del Norte y Mediodía de suprimir algunos trenes de viajeros, el ministro ha pedido a ambas Compañías que le expongan la justificación de estas reducciones.

La Compañía del Norte ha contestado que el servicio de trenes que realiza actualmente está estudiado para responder con holgura al aumento progresivo y constante que, en los años anteriores, se veía señalando y al contingente extraordinario que proporcionaban las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

Iniciada la baja del producto de viajeros en el año último, se han acentuado en los dos meses que van transcurridos del año actual, hasta el punto que las medidas de economía venían impuestas con carácter de urgencia para compensar esa disminución creciente de productos con una reducción de los gastos.

Se ha hecho un estudio de supresión temporal de los trenes, del que se ha demostrado cuales son los de mínimo aprovechamiento, quedando aun algún tren que aunque debiera suprimirse, no se suprime por no causar trastornos.

A continuación expone cuáles son los trenes cuya supresión tiene anunciada y que son los ya conocidos.

La Compañía M. Z. A. ha suprimido también algunos trenes, fundándose en los mismos motivos, y que no perturban el servicio, como lo demuestra el que no se han producido protestas.

Tiene además en estudio la supresión de otros trenes.

### EL REY A LONDRES

En Palacio se realizan preparativos para la marcha del rey a Londres, que se efectuará el lunes por la noche.

### LA PESCA EN LOS RIOS

La Presidencia ha dirigido una real orden al Ministerio de Fomento, interesando el nombramiento de una comisión interministerial que estudie y proponga al Gobierno la demarcación más exacta de las zonas jurisdiccionales relativas a la pesca en la desembocadura de los rios.

### EL GENERAL BERENGUER, EN GRANADA

GRANADA. — Berenguer declinó los agasajos que se le ofrecen, porque dice que ha venido a descansar. Visitó los monumentos.

Hoy conferenció con el ministro de la Gobernación para enterarse del estado del general Barrera.

Mañana marchará a Málaga.

**CONTRA LA GRIPE**  
TOME USTED

**Cofac "La Blanca"**

## ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 12.—Varias horas.

### OTRA VEZ CAMBO EN MADRID

Esta mañana ha llegado a Madrid el señor Cambó, acompañado por su secretario señor Nadal.

En el mismo tren llegó la esposa del ministro de Hacienda.

Al mediodía conferenció Cambó con el señor Ventosa, después almorzó con el director del Timbre, señor Díez Caneja y más tarde se trasladó a las oficinas de la C. H. A. D. E.

A última hora estuvo en el secretariado del partido centro-constitucional, donde despachó algunos asuntos relacionados con la organización del mismo.

El secretario señor Cambó ha manifestado que éste viene a pasar una corta temporada en Madrid y que el viaje no tiene finalidad política.

Dijo también el señor Nadal que seguramente recibirá Cambó a los periodistas dentro de unos días.

### LA ACTITUD DE LOS CONSTITUCIONALISTAS

Parece que los constitucionalistas se reunirán pronto para acordar la línea de conducta en las elecciones municipales.

Seguramente irán en la candidatura con los elementos de izquierda.

Hoy se han entrevistado con el señor Villanueva Sigfrido Blasco y Marco Miranda, de Valencia, para pedirle instrucciones respecto a las elecciones.

El señor Villanueva les dijo que todo estaba pendiente de la llegada de Alba a Madrid, pero podía adelantarse que no había inconveniente en esa coalición.

Los señores Sigfrido Blasco y Marco Miranda le anunciaron que los constitucionalistas valencianos, especialmente los alistas, votarán a los republicanos.

### LOS MAURISTAS MALLORQUINES

Ha llegado a Madrid una comisión de políticos de Palma de Mallorca, para entrevistarse con el duque de Maura.

Cambiaron impresiones acerca de la actuación de los mauristas mallorquines ante la formación del partido centrista.

### EL CAPITAN LARROQUETTE SE HALLA EN PERFECTO ESTADO

«Heraldo de Madrid» hace constar que el capitán Larroquette se halla en perfecto estado de salud física y mental, para desvanecer algunos rumores recogidos por ciertos periódicos.

### MANIFESTACIONES DE GOICOECHA

Esta noche ha manifestado el señor Goicoechea que la candidatura maurista por Madrid va con tal significación, y no como adherida a los centristas, aunque simpatizan con ellos.

Ha dicho también que pasamos por una época de tranquilidad y sosiego, pero que cuando se levante la censura, vendrá un período de lucha interna.

Negó Goicoechea las supuestas disensiones en el seno del Gobierno.

Cierva y Maura me han dicho que los ministros se entienden perfectamente, y es lógico que sea así porque han venido a resolver una situación difícil. Una crisis ahora, añadió, sería de difícil solución.

Goicoechea discrepa de los procedimientos estabilizadores. Considera esto como el problema más grave del Gobierno.

Es partidario de que no se lleve a las Cortes, como ocurrió en Francia, Bélgica e Italia.

En Bélgica, el socialista Vandervelde pidió una ley de facultades extra-



# ¡REALISMO! ¡EMOCION! ¡TECNICA! ¡INTERES! TODO ESTO REUNE SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

EL FILM DE MAXIMA SENSACION. — EL FILM QUE VIVIRA SIEMPRE.

Logroño y su comarca se ha interesado vivamente por asistir a su **ESTRENO**, mañana, sábado, y la Empresa del

## TEATRO MODERNO

Siempre dispuesta a dar a su público cuantas facilidades estén a su alcance, y con el exclusivo objeto de que **TODOS**, sin excepción, puedan ver tan portentosa película, ha decidido, como caso excepcional, dar **mañana, sábado**, a las **4'45**, una sesión popular. — Se sigue despachando en taquilla, hoy, viernes, para las sesiones de sábado y domingo, durante las horas de OCHO a UNA y de TRES a OCHO de la noche

## SIN NOVEDAD EN EL FRENTE

DEJARA ENTRE NUESTRO PUBLICO, RECUERDO IMPERECEDERO

ordinarias, cerró las Cortes y estable-

igual hizo Poincaré en Francia.

Y de Italia no digamos.

Es preferible la estabilización a la

devaluación que traerá la ruina a

España.

La estabilización puede hacerse de

golpe o en un largo periodo, al 1'20

más justo, a 40.

Francia y Bélgica estabilizaron ba-

jo.

Italia que estabilizó más alto fué al

desastre.

Cris Colcochea que en las próximas

elecciones, los republicanos alcan-

zarán muchos puestos, no sólo de los

grandes centros, sino también en los

pueblos, porque las oposiciones se han

hecho republicanas.

Cree también que debe irse a las

Cortes, y no para derogar el Código de

la Dictadura, porque jamás en el Par-

lamento se han hecho Códigos. Se vo-

tan las leyes y las realiza la comisión

de codificación.

Colcochea terminó sus manifestacio-

nes diciendo que el actual momento

político es de gran interés.

### LOS CANDIDATOS POR MADRID

Esta tarde se celebró en el Círculo

Maurista una reunión para procla-

mar a los candidatos por los distin-

tos distritos de Madrid.

Presidió el señor Colcochea, que

hizo la proclamación y pronunció

un breve discurso, exhortando a to-

dos a trabajar con entusiasmo, para

defender la Monarquía.

Los proclamados fueron doce.

Los republicanos y socialistas pre-

sentarán 30 candidatos por Madrid,

para las 50 vacantes existentes. De

ellos serán 15 republicanos y otros

15 socialistas.

Todavía no se han acopiado los

nombramientos.

### LA CAUSA CONTRA EL COMITE REVOLUCIONARIO

Hoy se ha dicho por Madrid que del

to al 25, dará comienzo la vista de la

causa contra el Comité revolucionario,

preso en la Cárcel Modelo, y que la

petición fiscal en la misma es de

15 años de prisión para Alcázar Zam-

ora y de ocho para los demás encar-

ados.

### EL JUZGADO Y LOS INCIDENTES DEL ATENEO

El juez del distrito del Congreso,

señor Bellón, ha dado por convalidos

los tres sumarios inmatriculados a con-

secuencia de los incidentes habidos en el

Ateneo de Madrid.

De los dos sumarios que se basaban

en la actuación policial por desobediencia

del Ateneo a las órdenes de la

autoridad, uno de ellos, lo ratificó el

incidente habido con el jefe superior

de Policía, cuando la Junta directiva

se posesionó del Ateneo una vez

restablecidas las garantías constitu-

cionales, sin esperar la orden de

aperturas de la autoridad.

La resolución judicial de estos dos

casos, ha sido la firma de un auto

simple elevando el sumario cerrado a la

Audiencia, sin procesamiento contra

nadie, lo cual supone el sobrese-

imiento.

El tercer sumario se hará en la de-

será la Audiencia la que resuelva la

apelación.

### CONFERENCIA SUSPENDIDA

MALAGA.—El gobernador ha sus-

pendido la conferencia que iba a dar

en la Sociedad de Amigos del País,

el señor Jiménez Asúa, sobre el te-

ma «Los intelectuales y la política».

Se han cursado telegramas de protes-

ta.

### SOBRE LA LLEGADA DE ALBA

BARCELONA.—Ha llegado de Pa-

ris, donde ha conferenciado con el se-

ñor Alba, el diputado provincial se-

ñor Fradera.

El corresponsal en Madrid del «Dia-

rio de Barcelona», manifiesta que Al-

ba llegará a la Corte sin avisar a sus

amigos, haciendo probablemente el

víajé por ferrocarril hasta una esta-

ción próxima a Madrid.

Un amigo de Alba, ha dicho que la

llegada del exministro tiene gran im-

portancia, pues dará fuerte impulso a

la formación del partido constitu-

cionalista que tendrá por programa la

declaración del Estado a Cortes Con-

stituyentes.

### PASANDO EL TIEMPO

Del día de ayer, podríamos decir

otro tanto que del día anterior y co-

mo tenemos esa posibilidad y tene-

mos prisa, lo decimos y ya estamos

cumplidos. Es decir, del todo no.

Conviene que señalemos que la tem-

peratura no bajó de cero grados, se

quedó en 1'6, pero no subió de 9'8.

Sin embargo, no se dejó sentir frío

mojado. Sabemos que vamos camino

de la Primavera y el presentimiento

del calor nos hace soportar, sin dar-

nos cuenta, estas «bromas» de marzo.

El barómetro no quiere ponerse en

lo normal. Está todavía muy bajo y

parece mentira; porque con el tiempo

que hace que nos están prometiendo

que todo va a normalizarse, lo me-

nos que podíamos esperar es que tie-

po se hubiera normalizado.

C. M.

### NOTAS PALATINAS

Madrid, 12.—Variar horas

### EL ESTADO DE LA INFANTA

En Mayordomía mayor de Palacio,

y según costumbre, se colocó un parte

diciendo que la infanta Cristina no ha

tenido durante la noche última nin-

guna alteración en el curso favorable

del proceso de su convalecencia. Si-

gue alimentándose metódicamente,

siendo su estado general inmejorable.

A primera hora de la mañana visi-

tó a la infanta el doctor Gómez Ulloa,

que la encontró en perfecto estado.

También la visitaron sus hermanos

don Jaime, don Gonzalo y doña Be-

atriz.

Permanecieron largo rato a su la-

do, regresando después a Palacio. A

la una llegó al Hospital la reina, que

almorzó en dicha dependencia, pro-

porciéndose estar al lado de su hija

hasta última hora de la tarde.

Continúa recibiendo en el Hospi-

tal de la Cruz Roja canastillas de

flores enviadas por elementos de la

aristocracia.

### EL VIAJE DEL INFANTE DON JAIME

El infante don Jaime ha recibido a

### LOS CONSEJOS DE GUERRA EN JACA

#### LA EMOCION EN LA CIUDAD

JACA.—Existe gran emoción en

la ciudad ante la celebración de los

Consejos de Guerra que van a comen-

zar mañana.

#### AFLUENCIA DE ELEMENTOS

Se nota una gran afluencia de ele-

mentos republicanos de Aragón, Norte

de España y Madrid.

También se ha reconcentrado la

Guardia civil y ha llegado una nube

de policías que molestan asiduamente

a los periodistas.

#### LAS SESIONES DEL CONSEJO

El Consejo de Guerra comenzará ma-

ñana, a las diez de la mañana, en el

cuartel de la Victoria, donde se alo-

ja el batallón de Cazadores de la

Palma.

Durará varios días, habiéndose ha-

bitado el domingo.

Se celebrarán dos sesiones diarias,

mañana y tarde.

Probablemente, la primera sesión ter-

minará a la una de la tarde.

Los periodistas entrarán a las nue-

ve; los testigos, a las nueve y tres

cuartos, y el público tendrá entrada

de veinte en veinte personas.

Se han habilitado cuatro mesas pa-

ra la Prensa, que tiene gran repre-

sentación, no sólo de periódicos ra-

cionales, sino de muchos extranjeros.

Se supone que se tropezará con gran-

des dificultades para la transmisión de

informaciones, toda vez que sólo exis-

te un hilo telefónico, y es de creer

que éste lo tenga que utilizar con fre-

cuencia el Gobierno.

Los presos se hallan recluidos: los

militares, en el Cuartel del Estadio

y en el de la Victoria, y los civiles,

en la cárcel municipal, en la Ciudadela

y el cuartel del Estadio.

#### UNOS RUMORES Y UNAS PRECAUCIONES

Desde hace tres días los presos mi-

litares se hallan incomunicados con el

exterior. Se debe esta medida a los

rumores circulados hace algunos días

de que proyectaban fugarse y apode-

rase del sumario.

Estos rumores nacieron en un anó-

nimo que recibió el capitán general de

Zaragoza, en el que se le comunicaba

la existencia de los procesados mili-

tares.

Con este motivo se detuvo en Jaca

a dos vecinos significados por sus ideas

izquierdistas.

Estuvieron presos cuatro días y se

les ha libertado por no encontrarse

cargo contra ellos.

#### UN INCIDENTE EN LA CIUDADELA

En la Ciudadela se produjo en la

mañana del domingo cierta alarma,

motivada por el hecho siguiente:

La mujer de uno de los detenidos

civiles, apodado «El Esquinazo», re-

cibió aviso de que su esposo se en-

contraba gravemente enfermo.

La mujer, a altas horas de la no-

che, cruzó con sus familiares el pas-

dizo de la Ciudadela dando gritos y

exclamando:

—¡Ahora sí que se me escapa!

El centinela, al oírlos, los interpre-

tó en sentido de que se planeaba la

fuga, y, obcecado además por los ru-

moreos de días antes, dió parte a la

oficialidad.

De la Ciudadela fueron trasladados

al cuartel del Estadio los cinco pre-

sos militares para quienes se pide la

pena de muerte. Se les condujo se-

parados y escoltados por la Guardia

civil.

### EL ESTADO DE LOS PRESOS

El estado de los presos es franca-

mente bueno.

Con el dinero que se les envía des-

de Madrid y lo que se recolecta en

Jaca, hay bastante para suministrarles

una comida sana, tabaco y periódicos.

El cuidado de los presos, no obstan-

te, ha pasado por etapas duras. Du-

rante la crisis del Gobierno de Beren-

guer, y mientras se cotizaba la posi-

ble solución de un Ministerio Sánchez

Guerra, se invirtió una importante

cantidad en adquirir camas para que

los presos pudieran gozar de alguna

comodidad.

Los procesados militares que se hallan

en Francia y están declarados en re-

belldad, son los



## Teatro Moderno

EMPRESA S. A. G. E.  
Teléfono 4.256  
HOY, VIERNES, 13 MARZO  
EXITO

## El Anzuelo del Vestir

ULTIMO DIA  
Entretida comedia, que refleja la vida de una chiquilla de condición modesta que sueña casarse con un millonario y vivir en la Quinta Avenida...  
Int. spretes: LOUISE FAZEN-DA, DOROTHY MACKAILL, WILLIAM BEAUDINE, CHAR-LES DELANEY.

MANANA, SABADO  
Acontecimiento Cinematográfico  
SIN NOVEDAD EN EL  
FRETE

¡¡SUCESO MUNDIAL!!  
Hoy, viernes, se despachan localidades para sábado y domingo en la taquilla del TEATRO MODERNO.

UNA BELLA PROMESA

## La orquesta logro- ñesa de Cámara

He leído, con harta complacencia, el artículo que sobre la organización de esta entidad musical publicó LA RIOJA en su número de ayer.

A lo que parece, esta vez va de veras; felicitó a los propulsores de la idea y me felicito como logroñés. Creo sinceramente en el éxito del proyecto. La creación de una orquesta de cámara (alrededor de los treinta ejecutantes) es perfectamente realizable en Logroño: basta con que haya entusiasmos por parte de los organizadores, desinterés por parte de los músicos y apoyo económico de los buenos aficionados (aquí son muchos y buenos de verdad), que ahora tienen ocasión de demostrar «prácticamente» su afición musical.

Según el articulista, se cuenta ya con estos tres factores: tendremos, pues en breve, nuestra orquesta de cámara.

El horizonte que se abre ante una agrupación artística como la que se proyecta, es vastísimo; la labor a realizar, fecunda y varia.

Hablaba el señor Schimid en su artículo de la música popular de Navarra, Aragón y Vasconia, «que amamos y tenemos por nuestra». Esto es, dicho en buen riojano— que, en cuanto a música popular vivimos de prestado de Aragón y Navarra, principalmente... y de Burgos y Soria, también, como creen algunos.

Todavía hay muchos que no creen en la música popular riojana, y he aquí una buena labor para nuestros músicos; ahondar en el folk-lore de nuestra región, hallar la vena musical genuina, oculta hasta ahora; elaborar la en forma orquestal y darle vida en la «Orquesta de Cámara».

Nuestra música popular existe; como hemos dicho de una obra musical inspirada en temas riojanos, llenos de belleza y carácter; estas no esperan sino el instrumento capaz de darlas a conocer al público: este instrumento, ideal y único, es la orquesta.

Hemos dicho que conocemos bellos ejemplares de música riojana; anadamos que en la actualidad viven en nuestra región compositores notabilísimos, cuya labor se verá estimulada con la creación de la orquesta. Citemos, entre los consagrados, a los maestros Gasca, Miranda, Mateo e Iriarar, a quienes todo el mundo conoce y admira. Unamos a éstos los jóvenes que llegan llenos de talento y brío: Sabino Ruiz García-Jalón, autor de obras de maravillosa belleza, de atrevida técnica y positiva valía, que sitúan entre los jóvenes compositores españoles de primera fila; Francisco Calleja, el notabilísimo guitarrista, compositor afortunado de obras de más puro sabor popular y de lindísima técnica; Leopoldo Vallés, Tomás Fernández, F. Abalos y otros, que guardan buen número de obras inéditas, que ofrecerán, sin duda, a la nueva agrupación.

Véase cómo la labor de la naciente orquesta puede ser fecunda en el aspecto artístico... y en el regional.

No dudamos de que en este sentido se orientará la labor de la «Orquesta Riojana de Cámara». A nadie— organizadores, director y ejecutantes—, deben ocultarse las dificultades que, como empresa de tal categoría trae consigo; vean el origen humilde de tantas agrupaciones que hoy son motivo de orgullo para España y tomen ejemplo; sólo es árduo y áspero el principio.

«Una bella promesa» es el título con que hemos encabezado estas cuartillas, y después de haber aplaudido a la «Orquesta Riojana de Cámara», podemos, emborronar otras bajo el título de «Una magnífica realidad»!

GLUCK.

## LO QUE DICE LA PRENSA

«A B C» publica un suelto dirigido al ministro de Gracia y Justicia, en el cual recuerda el decreto promulgado el día 7 de junio de 1929, en que se hizo tabla rasa de nuestros derechos civiles y después el Gobierno del general Berenguer publicó un decreto, estableciendo plazos para que se recurrieran todas las arbitrariedades cometidas al amparo de aquel decreto.

Después publica la sentencia de la Audiencia de Zaragoza, que anula otra del juez de Ateca, en cuya sentencia se declara la suspensión de las garantías.

Termina diciendo que espera del ministro de Gracia y Justicia que recordará a los Tribunales los preceptos de la Constitución.

«El Imparcial» elogia la posición política en que se ha colocado el Gobierno en el momento electoral, y dice que solamente el haberse restablecido la normalidad universitaria constituye ya un síntoma muy optimista.

Si el Gobierno—añade—consigue fórmulas en las dos cuestiones más vivas, como son la de los ferrocarriles y la de los Comités paritarios, habrá llegado al triunfo, despejando de dificultades el camino hacia la solución política.

Insiste el diario madrileño en que debe concederse la amnistía, que talmente se habrá de otorgar después.

Añade «El Imparcial» que se requieren grandes partidos políticos, pues opina que los pequeños grupos no sirven más que para perturbar.

«La Tierra» de esta noche publica una información, muy interesada por la censura acerca de los sucesos de Vera, que fueron el primer movimiento revolucionario durante la Dictadura.

Dice que no hubo tal movimiento. Los que tomaron parte en él fueron engañados por la propia policía española al mando del señor Perro, obedeciendo órdenes superiores.

El capitán de Carabineros don Juan Cueto, de servicio en aquella zona, hizo constar durante el proceso y con anterioridad a él, que la policía estaba enterada del movimiento que tuvo un epílogo con la sentencia y ejecución de tres penas de muerte.

Por dichas declaraciones se procesó después al capitán señor Cueto.

El temperamento liberal de este capitán le hizo, cuando estaba destinado en Oviedo, repartir personalmente unas hojas firmadas por él, relatando los hechos de Vera, calificándolos de patraña policiaca.

Horas después ingresaba en Prisiones Militares, en el cuartel de Pelayo.

Termina el citado periódico elogiando las virtudes cívicas y militares del capitán Cueto, hoy comandante, con destino en Almería.

«La Nación» dice que si se anula el Código Penal de la Dictadura de Ben anularse también las amnistías decretadas por el general Primo de Rivera, porque si su Gobierno era ilegal, no podía decretar amnistías, que corresponden únicamente al Parlamento.

«La Voz» se lamenta de la tardanza en levantar la censura de Prensa y se consuela diciendo que ahora falta menos, pues como el Gobierno piensa adelantar la hora, resulta que para vernos libres de censura faltan varios días menos una hora.

## Un atraco a mano armada

TOLEDO.—Se ha sabido que días pasados en la carretera de Ocaña a Alicante, en el kilómetro 106, cerca de las nueve de la noche, cuando se dirigía a su domicilio de Madrid don Julio García del Boch, en un automóvil de su propiedad, matrícula de Madrid, observó en medio de la carretera unas grandes piedras que impedían el paso del automóvil, por lo cual detuvo el coche, apeándose de él en el momento en que apareciéndose desordenados armados de trabucos y pistolas, que, sin decir una sola palabra dispararon contra el ocupante del automóvil, hiriéndole en la cara, cuello, hombro y brazo derecho, registrándole seguidamente, robándole la cartera, que contenía varios documentos, un encendedor y 50 pesetas en metálico.

El herido, como pudo, llegó hasta el pueblo de Coral Almagra, donde el médico le extrajo varios proyectiles, curándole las heridas.

La Policía practica pesquisas para dar con los autores del hecho.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Dr. Enciso Briñas

OCULISTA.—EX-ALUMNO DE LAS CLINICAS DE BURDEOS Y PAU

Once de Jun. 19 entresuelo

## AUTO A VALVANERA

A la Misa de Primo de Rivera  
Dirigirse a Don Luis Pimentel, Rodríguez, 3-1.  
DE TRES A OCHO NOCHE  
PRECIO IDA Y VUELTA 8'50 PESETAS

FIGURAS DE LA HORA

## Millerand, cabecilla del "chauvinismo"

Aunque no en la proporción que dan a entender el histórico vocerío de los mítines y los tumultos callejeros, es indudable que crece en Francia la marca nacionalista. Sus salpicaduras no alcanzan al «francés medio», que permanece fiel a sus convicciones democráticas, en franca pugna contra las tendencias chauvinistas; pero la agitación recuerda a veces, por su intensidad y por su persistencia, los días del «aboulismo» y del proceso Dreyfus.

Como entonces, los principales artesanos de la campaña son republicanos que no experimentan demasiado dolor ante el derrumbamiento de la República, y monárquicos que, más que de restaura la Monarquía, se preocupan de perturbar el actual régimen, llevados de su irrefrenable propensión a la violencia.

Dos hechos recientes—los disturbios promovidos en el Nouvel Ambigu durante las representaciones de «El proceso Dreyfus», adaptación de una obra alemana, en que se escenifica aquel dramático episodio, y las servicias cometidas con algunos universitarios radicales—demuestran que la mentalidad de los nacionalistas galos no se ha modificado sensiblemente en el transcurso de treinta años. Ni la mentalidad, ni los procedimientos.

Lo que persiguen los nacionalistas franceses es la vuelta al imperialismo, con o sin imperio, y con guerra o sin ella, pero preferiblemente con ella. El pretexto les importa poco. En 1894 la deseaban para arrancar Alsacia y Lorena a los alemanes. Hoy, que las han recobrado, quieren la guerra para evitar la posibilidad—bien química—de que Alemania vuelva a recuperar su potencialidad ofensiva.

Lo curioso es que, como figura visible de estos belicistas, aparece un hombre—Alejandro Millerand—que, hace tres décadas, militaba entre los líderes del bando contrario.

Millerand no es el único socialista francés que, gradual o bruscamente, se ha transformado en conservador. Pero sí es el único que no ha vacilado en erigirse en campeón de sus antiguos enemigos. De ahí la impopularidad que le circunda, impidiéndole jugar en la política el papel a que le dan derecho su competencia y su talento.

Fué el primer socialista que llegó a ministro y escogió ciertamente la oportunidad. Se había formado un Gabinete de defensa republicana, que, entre otros objetivos, perseguía el de concluir justa y honrosamente el proceso Dreyfus, y el de acabar con la fuerte presión militarista que se ejercía sobre todos los Gobiernos. Por eso, la conducta de Millerand obtuvo un amplio perdón, en gran parte merecido por la fecunda y liberalísima labor que desarrolló al frente de su departamento.

Pero, desde entonces, Millerand evolucionó descaradamente hacia la derecha, y hacia lo que más había combatido, en sus tiempos de militante socialista; hacia el militarismo. La ley militar de los tres años, durante la impenetrada por los socialistas, tuvo en Millerand un defensor tozudo y agrio. Ministro de la Guerra en la primera etapa de la conflagración mundial, se comportó inexorablemente con los pacifistas. Al terminar la guerra, Millerand no creyó terminada su misión, ni se dio por satisfecho con el aplastamiento de la Alemania kaiserista. Había que continuar, intensificándola, la carrera de los armamentos, había que recordar a todas horas a Alemania su derrota; había que avivar el orgullo nacional y aferrarse a la política de prestigio.

Con estas directivas, presidió Millerand el «bogueo» nacional, bajo cuyo signo se eligió la llamada Cámara «azul horizontal», y para llevarlas a la práctica se constituyó el Gobierno presidido por Millerand, que consagró titánicos esfuerzos a hacer fracasar las primeras tentativas pacifistas de Briand en la Conferencia de Cannes. Su elección como presidente de la República presagiaba ya un período turbulento y una caída desairada. Y así fue. Por una de las muchas ironías de la Historia, Millerand tuvo que abandonar el Eliseo ante una campaña muy semejante a la que, dirigida por él, derribó del sillón presidencial, en 1896, a Casimiro Périer. Con la diferencia de que Millerand—como Mac Mahon—no quería marcharse.

Aquella peripecia oscureció la figura de Millerand, relegándolo a segundo término. Apenas le quedaron devotos, y sólo, de raro en raro, se oía su voz en el Parlamento o en los Tribunales, y siempre como defensor de malas causas.

En los seis años en alzarse de nuevo a la palestra, y ahora como decidor, paladín del más reaccionario nacionalismo. Ninguno de los que le acompañaron en la empresa del «bogueo» nacionalista está a su lado.

Aún los que parecían más irreducibles, como Maginot, han aceptado los planes de Briand. Los actuales estelites de Millerand son fascistas sin máscara, gentes de las Juventudes Patrióticas, energúmenos que hablan indebidamente en nombre de los excombatientes e invocan sin razón ni decencia, para sus fines partidistas, al millón y medio de franceses muertos en la gran guerra; legionarios de las «Cruces de fuego», «camelots du rois». Al frente de esta tropa abigarrada y sectaria está Alejandro Millerand, con su semblante perpetuamente colérico—cabello y barbas blancas y cejas negras—y en su mano vengativa un proyecto de reforma constitucional, que tiende a capidismuir al Parlamento en beneficio del Poder ejecutivo.

ISAAC ABEYUTA.

## Los presos políticos de la provincia

Han pasado a la jurisdicción ordinaria los procesos instruidos por los jueces militares de esta plaza con motivo de los sucesos de diciembre en la capital y en la provincia.

Sólo uno de ellos—según se nos ha dicho—queda en la jurisdicción de Guerra, por tratarse de un supuesto delito en que corresponde intervenir a la misma.

Según nuestros informes, a todos los detenidos y presos preventivamente, menos uno, al que se contrae el proceso militar, puede concedérseles la libertad con o sin fianza y, por lo tanto, como no han de faltarnos personas que se la presten, es de esperar que en corto plazo les sea otorgada.

De los 30 procesados, 29 lo son en causas en que corresponde entender al Juzgado de Nájera y hoy serán trasladados ante el juez de Instrucción de dicho partido. Para que la conducción sea rápida y cómoda, el gobernador civil señor Vives, dando una muestra más de su buen deseo, digno de elogio, ha dispuesto que se emplee para el traslado un autobús, que saldrá de esta ciudad a las ocho de la mañana.

## TEATROS Y CINES

Se despidió ayer en el Bretón, la Compañía de Juan de Orduña. Repitió, como anunciamos, la representación del drama sacro «El Rey de Reyes».

El público, que acudió, especialmente a las localidades altas, se emocionó con la versión escénica del drama de la Pasión y Muerte de Cristo.

En el Moderno se proyectó ayer un programa francamente entretenido, la cinta «basen», titulada «El anzuelo del vestir» es una comedia en la que se cultiva con acierto un tema de amor. El desarrollo del asunto es afortunado. Acompaña a la acción una sonadita ajustada a los ambientes, en la que destacan unos trozos de música de adanarinas y algunas canciones. Dorothy Mackaill está deliciosa en el papel protagonista. La cinta, extraordinariamente grata, gustó muchísimo. También agradaron las de complejidad.

El programa se repetirá hoy. Mañana, en este teatro, se proyectará la formidable película «Sin novedad en el frente», adaptación cinematográfica de la novela de Remarque del mismo título. Se recordará que en Alemania está prohibida la proyección de esta cinta, de un estupendo realismo y cuyo éxito es, en todas partes, enorme.

En el Olympia se proyectó ayer en vermouth el anunciado programa, que gustó mucho. La sección de noche hubo de suspenderse por haberse producido una avería en la instalación de la luz que, aunque no revistió importancia, no pudo ser prontamente reparada.

En el Logroñés se pasó un programa que satisfizo al nutrido público habitual de este salón.

Hoy se dará una cinta ya conocida, pero de éxito seguro. Se titula «Anny de Montparnasse», y como se recorda, es la más destacada producción de la graciosa y bella artista Anny Ondra.

Ya ayer se despacharon muchas entradas para las secciones de hoy.

## INFORMACION GENERAL

Madrid, 12.—Varias horas.

LLEGA UNA NOVELISTA FRANCESA

Ha llegado a Madrid la novelista francesa Marcela Tinare.

UNA ESTAFA DE MEDIO MILLON

El juez del distrito del Congreso, señor Vellando, se ha hecho cargo de las diligencias instruidas por el de Guardia, con motivo de la denuncia del director del Banco Internacional de Industria y Comercio, contra el banquero corresponsal del mismo en Mótil, don Gaspar Esteve.

Hoy prestó declaración el denunciado durante tres horas y el juez dispuso su entrada en la cárcel en calidad de incommunicado.

Parece que el detenido no fué muy explícito y es posible que el asunto en el que se dilucida medio millón de pesetas, tenga alguna complicación que aumente el interés.

VUELCA UNA CAMIONETA Y HAY QUINCE LESIONADOS

En el kilómetro 5 de la carretera a Colmenar, término de Fuencarral, volcó una camioneta con 50 obreros de las nuevas obras del canal de Isabel II.

Resultaron uno herido de gravedad y catorce menos graves.

UNA PROTESTA DE LOS COMERCIANTES DE TODA ESPAÑA

Los comerciantes de toda España tienen acordado dirigir el día 14 un telegrama al Gobierno protestando del régimen de alquileres y del decreto de 26 de diciembre de 1930, pidiéndole la vuelta al régimen anterior.

EMPRESAS TIPOGRAFICAS BOICOTEADAS

Las directivas de la Casa del Pueblo o han reunido esta noche para tratar de conceder auxilios a los obreros de Artes Gráficas en huelga forzosa.

Se aprobaron por aclamación. También se acordó declarar el boicot a la Casa Rivadeneyra, editora de «La Gaceta», «Ahoras», «Estampa» y otras revistas, a «Prensa Gráfica» y a la «C. i. a. p».

VARIOS ESTRENOS TEATRALES

En el Alkazar se ha estrenado la comedia vudovésca titulada «Maribel», original del exministro señor Coello de Portugal.

Es una obra cursi, que ha hecho aplaudir a los amigos.

En el Infanta Isabel se estrenó la titulada «Un programa político», obra húngara, adaptada por Amarillas y Gabirondo.

Obtuvo un gran éxito.

En el Cómico se ha estrenado «Doña Hetodes», de Antonio Paso, con éxito.

GENERAL FALLECIDO

Ha fallecido el Madrid el general de Estado Mayor D. Manuel Fourné.

UNOS SIN TRABAJO QUIEREN COMER BIEN Y GRATIS

SAN SEBASTIAN.—En un restaurant se presentaron hasta 13 obreros, pidiendo comida, sin pagarla, pretextando que no tenían trabajo.

Como el dueño se negara, la emprendieron a estacazos, por lo que se practicaron algunas detenciones.

LA CRECIDA DEL DUERO CAUSA DAÑOS

ZAMORA.—Ha crecido considerablemente el río Duero.

Las aguas han inundado las praderas y huertas, ocasionando importantes daños.

## TRUST MECANOGRAFICO S. A.

Máquinas de escribir «ROYAL»

Canadora del «Gran Premio», la más alta recompensa concedida en la Exposición Ibero-Americana. — Ventas al contado y plazos. — Taller de reparaciones. — Clases de Mecanografía — Cintas, papel carbón, etc.

PORTALES 40.—TELEFONO 10-8

## UN AXIOMA, COMERCIANTES

NO DEBEIS DECIR:

«Cuando hay disminución de ventas, suspendo la publicidad»

DEBEIS DECIR:

«Cuando suspendo la publicidad, hay disminución de ventas»

◆◆ HOY ◆◆

Frontón Logroñés

INSUPERABLE PROGRAMA

VIERNES ARISTOCRATICO

A petición de distinguido y numeroso público se reprisa la bella y e imponderable superproducción

Anny de Montparnasse

Por la genial artista ANNY ONDRA.

Su mayor triunfo

Exito maravilloso. — Exito.

MANANA

La formidable superproducción

EL CIRCO TRAGICO

LA VISTA DE LA CAUSA CONTRA LOS DE LA HISPANO-COMERCIAL

SEVILLA.—Ha continuado la vista de la causa contra el director y Consejo de Administración de la Cooperativa Hispano-Comercial.

No compareció hoy el señor Cruz Conde. El fiscal pidió la suspensión de la vista hasta mañana, a fin de modificar las conclusiones.

Se tiene la impresión de que retirará la acusación contra once procesados.

El tratado de conciliación y arbitraje con España

PARIS.—El informe del señor Ibarnegaray, acerca del proyecto de Ley relativo a la aprobación del Tratado de Conciliación y Arbitraje concluido entre España y Francia en 1 de junio de 1929 ha sido distribuido a los miembros de la Cámara de Diputados.

El ponente dice en su informe lo siguiente:

El Convenio de arbitraje concluido entre España y Francia en 10 de junio de 1929, se distingue mucho del Convenio de 26 de febrero de 1904, que viene a reemplazar.

El Convenio de 1904 no se refería más que a casos de diferencias de orden jurídico, o relativas a la interpretación de los Tratados ya existentes entre los dos países.

Además era necesario que esas diferencias no comprometieran en nada los intereses vitales, ni la independencia o el honor de los Estados contratantes.

Por el contrario, el artículo primero del nuevo Convenio prevé la reglamentación por vía pacífica de todo litigio conflictivo, sea de la naturaleza que fuere, que pudiera producirse entre España y Francia.

Además, según el Convenio de 1904, debía procederse a un compromiso especial en cada caso particular, mientras que en el Tratado de 1929 no es necesario ese requisito.

Estas dos diferencias esenciales, ponen de manifiesto el camino recorrido desde 1904, y ellas demuestran de una manera tangible el desarrollo de las tradicionales relaciones de amistad y buena vecindad que unen a Francia y a España.

El informe del señor Ibarnegaray relativo al proyecto de hoy concierne a la delimitación de la frontera entre España y Francia en el interior del túnel de Souppert, y el funcionamiento de la estación internacional de Canfranc, ha sido igualmente distribuido a la Diputación.



## El acuerdo naval de Francia e Italia

### TEXTO DEL DOCUMENTO

PARIS.— Hé aquí las bases del acuerdo sobre el desarme naval concluido el primero de marzo entre Francia, Inglaterra e Italia.

Bases del acuerdo:

A.—Buques reglamentados por el Tratado de Washington.

Primer.— Buques de línea: Antes del 31 de diciembre de 1936, Francia e Italia podrán poner en servicio, respectivamente, dos buques de línea, cuyo desplazamiento no rebase de 23.333 toneladas y armados con artillería, cuyo calibre no rebase de 305 milímetros, 12 pulgadas.

Cuando la entrada en servicio de cada uno de estos buques, Francia retirará un buque del tipo «Diderot».

En las mismas condiciones Italia retirará una 16.820 toneladas de cruceros de primera clase fuera de edad, o sea, un total de 33.640 toneladas.

Sin perjuicio de una revisión general de tonelaje de los buques de línea fijados por el tratado de Washington y para fijar la conclusión del presente acuerdo, el tonelaje total atribuido en esta clase a Francia e Italia, respectivamente, en los términos de dichos tratados, será elevado de 175.000 a 181.000 toneladas.

Segundo.—Buques porta-aviones.— Hasta el primero de diciembre de 1936, Francia e Italia podrán poner cada uno en servicio 34.000 toneladas de buques porta-aviones.

Los Gobiernos francés e italiano se notificarán mutuamente, lo antes posible, antes de la presentación de los proyectos de ley, su intención de decidir la construcción de todos los buques pertenecientes a una de estas clases.

Las disposiciones anteriores serán objeto de un cambio de cartas entre los ministros de Marina de Francia e Italia, bajo reserva de la cuestión C, que será objeto de una declaración especial.

B.—Buques reglamentados por el Tratado de Londres.

Francia e Italia conformarán a las reglas siguientes sus programas relativos a las construcciones a terminar antes del 31 de diciembre de 1936:

A) Cruceros con artillería que rebasa el calibre de 155 milímetros, 51 pulgadas. Ninguna construcción nueva al terminarse el programa de 1931.

B) Cruceros de artillería que rebasa el calibre de 155 milímetros, 51 pulgadas y destroyers. El tonelaje de las construcciones nuevas a terminar no rebasará el tonelaje reemplazable hasta el 31 de diciembre de 1936 en esta clase.

Los buques ya fuera de edad, y los que quedarán fuera durante la aplicación de este tratado, serán separados en el momento de su sustitución, salvo el caso en que Francia e Italia, prefiriesen separar en su lugar una cantidad equivalente en toneladas correspondiente a cruceros de artillería que rebasa el calibre 155 milímetros, 51 pulgadas.

Se declara que a los fines del arreglo la comunidad de las naciones formada por Francia, Inglaterra e Italia, tienen intención de emprender antes del 31 de diciembre de 1936 la sustitución de ningún destroyer que tenga menos de 16 años de edad en dicha fecha.

Se entiende por otra parte que si se pone fin a este acuerdo como consecuencia de las deliberaciones de la Conferencia del Desarme de 1932, los derechos de emplazamiento resultantes de las reglas del tratado de Londres, permanecerán intactos.

C) Submarinos.

Ninguna construcción nueva fuera de la terminación del programa de 1930, a excepción para la sustitución del tonelaje fuera de edad posteriormente a diciembre de 1931.

Los buques fuera de edad serán separados, salvo en el caso en que esta separación tuviese por efecto el hacer disminuir la cifra total del tonelaje de los submarinos por debajo de la cifra del tonelaje submarino mencionada en el artículo 16 del tratado de Londres.

Bajo reserva de revisión general de la cuestión naval durante la Conferencia del Desarme de 1932, el tonelaje francés de submarinos en servicio rebasará hasta el 31 de diciembre de 1936, la cifra de 81.890 toneladas, reemplazando actualmente un tonelaje que no ha alcanzado el límite de edad en buques construidos o en construcción.

La comunidad de naciones mantiene que la cifra de 81.890 toneladas es demasiado elevada en relación con el tonelaje de 150.000 de destroyers que es fijada en el tratado naval de Londres, pero no conviene invocar el artículo 21 de este tratado en espera de la revisión general antes mencionada de la cuestión.

En previsión del caso en que no fuese posible a la Conferencia de 1932, llegar a un equilibrio satisfactorio entre el tonelaje de los submarinos franceses y el tonelaje británico en destroyers, la comunidad de naciones británicas conserva el derecho de aumentar en la medida que juzgue necesario la cifra de 150 toneladas de destroyers.

C) Disposiciones generales.

Francia e Italia declaran, además: Aceptar todas las disposiciones de la parte tercera del tratado naval de Londres, en lo que se refiere a la comunidad de naciones británicas, Estados Unidos y Japón.

Aceptar lo que se refiere a disposiciones generales y que no se hallan en contradicción con el presente acuerdo.

Cuando la firma del acuerdo Inglaterra, Francia e Italia o las cinco po-

tencias parte en el tratado de Londres firmarán la siguiente declaración: «Se entiende que el presente arreglo no establece ninguna proporción permanente en ninguna clase de buque entre Inglaterra, Francia e Italia, entendiéndose que no se crea ningún precedente en lo que se refiere a la solución definitiva de la cuestión, a saber: de qué manera el tonelaje fuera de edad en 31 de diciembre de 1936, podrá ser finalmente reemplazado.»

### DETALLES DEL ACUERDO

PARIS.— El Memorandum, firmado por Mr. Henderson, ministro británico de Negocios Extranjeros y por Mr. Alexander, primer lord británico del Almirantazgo, dice que las condiciones para llegar a ese acuerdo han sido expresamente presentadas a la aprobación de todos los signatarios del Tratado de Londres.

El Memorandum justifica la necesidad de aumentar los buques de seis mil toneladas y declara que esto ha de prestarse a dar ocasión para ninguna nueva construcción durante el período del acuerdo.

Los Gobiernos francés e italiano reducirán el calibre de los cañones de los «capital ships» en proyecto, de trece a doce pulgadas, y el Gobierno británico dará la seguridad, por escrito, de que no construirá cañones de un calibre máximo de doce pulgadas. También se comprometerá a asegurar que no construirá buques que desplacen más de 35.000 toneladas.

Finalmente, los gobiernos francés e italiano reconocen los acuerdos triplicados del Tratado de Londres, entre la Gran Bretaña, los Estados Unidos y el Japón, y aceptan toda clase de estipulaciones para la aplicación general de los acuerdos que no estén en contradicción con el presente.

## Avisos y Noticias

La información telefónica que ayer publicamos dando cuenta del grave accidente automovilístico ocurrido a los señores general Barrera y don Rufino Duque, se recibió con sentimiento en esta capital, por ser el ingeniero don Rufino, hijo político del empleado de la Tabacalera don Lucas F. de Pinedo.

Las últimas noticias que hemos recibido del estado del señor Duque, acusan alguna agravación y sabemos que su señora se ha trasladado desde Madrid a Barcelona.

Hacemos fervientes votos por la pronta mejoría del lesionado.

## LA ABUNDANCIA

ULTRAMARINOS FINOS DE ISIDORO GONZALEZ

Jamón superior serrano.

Chorizos lomo puro, 10, 11 y 12 pts. k.

» Especial para cocido, 8 pts. kilo

VISITEN MIS ESCAPARATES

SAGASTA, 23, y MAYOR, 54

TELEFONO 10-20

NOTA.—Se acaba de recibir queso Manchego legítimo, a 6 pesetas kilo.

## LA REINA DE LAS MEDIAS

Gran surtido en medias sport y calcetines de caballero.

## LA MODA

ESPERANZA MONEO

PLAZA DE ABASTOS, 13.

BONITO PISO, bien soleado, con todas las habitaciones exteriores, se alquila en 65 pts., en General Espartero, 23. Informes, Vara de Rey, núm. 9, piso tercero, izqda.

PLANCHADORA, práctica en ropa fina, se precisa en la Tintorería Masip.

Nuestro estimado colega donostiarra «La Prensa», cuya suspensión fué decretada a raíz de los pasados sucesos del mes de diciembre, ha reaparecido.

Reciban los queridos compañeros que integran la Redacción del mismo, nuestra más sincera felicitación.

## Medias - Calcetines

Antes de comprar estos artículos, examine las clases y precios de esta Casa y se convencerán que no existe quien tenga más surtido y precios más baratos.

## José Lacalzada

Nueva Plaza de Abastos, núm. 47, frente a Casa Piazuelo y Sagasta, 23 y Marqués de San Nicolás, 95 (Antigua Redacción de LA RIOJA)

Por el Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia que dictó este Tribunal Contencioso-Administrativo en el recurso interpuesto por la Compañía Telefónica contra el acuerdo de la Comisión Permanente del Ayuntamiento de esta capital, adoptado en 7 de julio de 1928.

CRIADA que sepa bien de cocina, se necesita. Ganará 40 pesetas. Informes en LA RIOJA.

## Consultorio Médico - Quirúrgico

Luis Ruiz Mosso

11 a 1 y de 3 a 6

M. MURRIETA 9, 1.º

Vencido por los años falleció ayer nuestro muy apreciado convecino don Antonio Durán Pineda, capitán retirado, produciendo la desgracia gran sentimiento entre sus relaciones, que apreciaban las cualidades de bondad que adornaban al finado.

Este perteneció en su última época de servicio, al regimiento Bailén, donde gozó siempre del respeto y consideración de superiores y subordinados.

Tenía también una ejecutoria militar muy brillante.

Descanse en paz y reciba su familia el testimonio de nuestro sentido pésame.

## EMILIO CASAS

ESPECIALISTA EN

PIEL, SIFILIS Y VENEREO

MURO DE LA MATA 8. DE 11 a 1.

ESENCIA DE POLLO

EXTRACTO LIEBIG

JUGO VALENTINI

BOVRIL

Y UNA INFINIDAD DE ALIMENTOS CONCENTRADOS.

Ultramarinos finos

T. SAENZ Y COMPANIA (S. L.)

NOTA.— Vendemos de ocasión un tostador de café.

El M. T. señor magistrado de la catedral de Calahorra, don Eladio Díez Ulzurrun, es el encargado de predicar la novena de Nuestra Señora de los Dolores en la iglesia de Santiago el Real, de esta población.

PISOS. Se arriendan a todo confort y plantas bajas amplias, propias para almacén. General Espartero, E. B.

J. GUTIERREZ S. MALO

GARGANTA, NARIZ, OIDOS.

SAIMERON, NUM. 8, 2.º

SOLAR. En la calle Duquesa de la Victoria, teniendo de frente 15 metros por 35 de fondo, se vende en condiciones. Razón, Jacinto Escudero.

El próximo domingo, en la iglesia de Santiago, comenzará el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con misa de Comunión a las ocho; y por la tarde, a las seis, expuesta Su Divina Majestad, habrá estación, rosario, ejercicio de los Siete Domingos, plática y reserva.

CONSERVAS «LA ACTIVA»

Hijo de M. Garavilla, LEQUEITIO.

Casa fundada el año de 1860.

Representante en Logroño

EMILIO BELLO, Gral. Espartero, 6.

## Librería de ocasión

CABALLERIA, 9.

Compra y venta de libros y sellos para colecciones.

La conferencia que tenía organizada el partido republicano de Cenico, a cargo del catedrático del Instituto de Calahorra, don Enrique Laguerro, ha sido autorizada por el gobernador civil y se celebrará en el Teatro Cervantes de aquella ciudad, mañana, sábado, a las nueve de la noche.

QUEERETS ADQUIRIR EN EXCELENTE CONDICIONES FINCAS Y PISOS DE TODOS PRECIOS? VISITAD LA ACREDITADA AGENCIA ESCUDERO.

PISO 2.º Grande y muy bien decorado, con hermosa galería, se arrienda en General Espartero, núm. 6. Razón, en el piso tercero, derecha.

El Ayuntamiento de Cenico anuncia vacantes los cargos de depositario de fondos municipales y director de la banda municipal de música, dotados con el haber anual de 400 pesetas cada uno y bajo las condiciones que el Ayuntamiento tiene de manifiesto en la Secretaría.

Serán preferidos los que puedan desempeñar ambos cargos.

## CASA ARIN

Vea su escaparate, que le interesa lo que liquida por fin de inventario.

## La Guarnicionería Moderna

ofrece a sus clientes toda clase de trabajos para los autos, como así en el artículo de guarnicionaría, a precios económicos y con todo esmero.

CERVANTES, 21 (frente a Sagasta).

Han sido nombrados auxiliares del recaudador de contribuciones de la zona de Cenico don Tomás Soto Corzana y don Daniel Soto Navajas, vecinos de Navarrete, y ha cesado en igual cargo don Julio Pérez Gracia.

Emulsión Iodo-Tánica y con Hipofosfitos: gran reconstituyente.

FARMACIA DEL DR. PERUCHA.

## Odontólogo de guardia

El domingo próximo, día 15, de 10 a 12 (honorarios corrientes).

A. COLIS, CERVANTES, 1.

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.

Todo servicio prestado fuera de sus horas de consulta por cualquier Odontólogo, y en cualquier día, será cobrado con honorarios especiales.

## LIQUIDACION DE TODA LA PELETERIA, COMO FIN DE TEMPORADA.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

Don Tomás Zárate Angulo, vecino de Miranda de Ebro, gerente de la Sociedad Anónima «Electricidad Mirandesa», en representación de la misma, ha presentado en este Gobierno civil un proyecto pidiendo autorización para tender una línea de transporte de energía eléctrica a alta tensión para suministrar a los pueblos de Galbarruli, Castillete, Sajazarra, Villaseca, Fonca y Cellerigo, de la provincia de Logroño, y Ternerio, de la de Burgos.

Las reclamaciones en contra de lo que se pretende podrán ser presentadas durante el plazo de treinta días, a partir del día de ayer.

## Banco Español de Crédito

Libretas de Ahorro. 4 por 100 anual

## LA SUSCRIPCION PRO-PRESOS

organizada por el Círculo Republicano continúa abierta en los siguientes lugares: Café del Comercio, Café Habana, Café de los Leones, Bar Oriental, Granja Oriente, Bar «Algabeño», Bar de los Navarros, Bar «El Chavalo», Café Puerto Rico, Café Suizo y Bar «Royal», Comercio de Nicolás Grijalva y en la Secretaría del Círculo, a donde se dirigirán los donativos de la provincia a la Comisión, integrada por don Jesús Ruiz del Río, don Segundo Royo, don Segundo Cabeza y el tesoro de la Sociedad, don Timoteo Rojo.—La Comisión.

En el Gobierno civil se ha recibido el título de ingeniero industrial a nombre de don Cristóbal Garrigosa Cenico, documento que ha sido remitido por el director de la Escuela Central de la mencionada especialidad, y que se encuentra a disposición del interesado.

## RADIO, DISCOS, GRAMOFONOS

## Fortunato Redón

Suscripción a favor del enfermo operario de la Fábrica de Gas, Ezequiel Guerra:

|                    |       |       |
|--------------------|-------|-------|
| Suma anterior      | ptas. | 72'50 |
| Rogelio González   | 5'00  |       |
| Nemesio del Pozo   | 3'00  |       |
| Francisco Palacios | 2'00  |       |
| N. M.              | 1'50  |       |
| Antonio Cadarso    | 5'00  |       |
| Humilde y Lucile   | 5'00  |       |
| Antonio Ramirez    | 5'00  |       |
| Suma y sigue       | ptas. | 99'00 |

Continúa abierta la suscripción en LA RIOJA.

## CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el

DOCTOR CASTROVIEJO

Oculista del Hospital Provincial y de

A las once de la mañana del día 25 del actual se subastarán en el cuartel de la Guardia civil de Logroño dos caballos declarados de desecho.

## ANTONIO DOPAZO

ESTOMAGO

MEDICINA GENERAL

CONSULTA DE 11 a 1 y de 3 a 6.

Miguel Villanueva, 11, 3.º, derecha.

## PARA TOMAR BUEN CAFE COMPREN EL QUE VENDE

«EL ARCA DE NOE»

TIMOTEO MORGÁ.

De la lista del turno de interinas ha sido nombrada maestra de Alberte doña Irene Menchaca Miguel, escuola que ha dejado vacante la maestra propietaria doña Concepción Sáinz Amor por haber sido nombrada directora del grupo escolar de San Ramón de Panyafort (Barcelona).

La Beneficencia Municipal

Calle Once de Junio, 11.—Entrada al Consultorio calle Salmorón, núm. 20

La Compañía de Maderas.— BILBAO

Oficinas y fábrica, muelle Churrucá.

Apartado núm. 44.

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Fernando Rojas Heras, Angel Orzá Méndez, Amelia Arrieta González, Luisa Cenozo Romero.

Fallecimientos.—Antonio Durán Pineda, de 83 años, de Casa de Reina (Badajoz).

Matrimonios.—José Alcalde Martínez con Serafina Ramírez Virumbrales.

Para teñir en casa

exija las marcas

HOME-DYE

o

ATLANTIC

LIQUIDACION DE TODA LA PELETERIA, COMO FIN DE TEMPORADA.

CASA AMALRIC

104, Mercado (Portales, 106).

## El Ayuntamiento

### SESION DEL PLENO

Ayer, conforme a lo acordado en la sesión del último sábado, volvió a reunirse el pleno municipal en sesión extraordinaria para discutir y aprobar las bases del concurso para la provisión de la plaza de arquitecto y jefe del servicio de incendios.

Presidió la sesión el alcalde, señor Martínez, y asistieron los concejales señores Sánchez de Alba, Cerdá, Araujo, Sáenz Amo, Ruiz Olalla, Martínez Corcuera, Calvo, Redón, Santos, Martín, Sáenz de Valluerca, Ramos, Castellanos y Fernández Barco.

Después de una larga discusión, y sin que se introdujeran modificaciones esenciales en las propuestas, se aprobaron las bases para el citado concurso, y se levantó la sesión.

Cada uno de los ediles concurrentes entregó al alcalde diez pesetas para engrosar la suscripción a beneficio de las familias de las víctimas del incendio de la calle de San Bartolomé.

## Suscripción para las familias de las víctimas del incendio

En la Alcaldía:

Suma anterior, ptas. 2.251'50

|                                                           |       |
|-----------------------------------------------------------|-------|
| Don Pedro de los Toyos                                    | 5'00  |
| Don Hilario Ballesteros                                   | 5'00  |
| M. G.                                                     | 5'00  |
| Hijos de Juan A. Martínez                                 | 25'00 |
| Doña Felisa Beitia, viuda de don Tomás Martínez           | 25'00 |
| Don Manuel Tamayo                                         | 2'00  |
| Asociación de dependientes de Comercio, Industria y Banca | 10'00 |

## En LA RIOJA:

|                    |       |
|--------------------|-------|
| Basilio López      | 1'00  |
| Elena Bartolomé    | 0'50  |
| Florencia Roitgen  | 0'50  |
| Vicente Díaz Galán | 1'00  |
| Rafael Vinué       | 1'00  |
| Redón Malo         | 5'00  |
| Una señora         | 2'00  |
| Joyería Paci       | 5'00  |
| Una joven          | 1'00  |
| D. B.              | 10'00 |
| Severo Fuertes     | 5'00  |
| Gregorio Lería     | 5'00  |
| M. H.              | 2'00  |
| Esperanza Quemada  | 2'00  |
| Bartolomé Mendiola | 5'00  |
| Tomás Muñoz        | 5'00  |
| Pascual Esteban    | 5'00  |
| Simón Asín         | 4'00  |
| Una señora         | 2'00  |
| Gonzalo González   | 2'00  |
| Miguel Rodríguez   | 3'00  |
| Castilla Rodríguez | 2'00  |
| Justo Rodríguez    | 2'00  |
| Vicente Gómez      | 5'00  |
| Francisco Lapresa  | 2'00  |
| G. P. M.           | 2'00  |
| Olegario Gurrea    | 3'00  |

Suma p sigue ptas. 2.409'50

## Por los carteros rurales

Los periódicos de Zaragoza y Pamplona, publican esta información:

«Reunidas en Madrid las comisiones de carteros de las provincias de Navarra, Zaragoza y Guipúzcoa, previo el permiso de nuestro querido director general y en su despacho oficial, fuimos amablemente recibidos, el que en vista de las razones expuestas, y habiéndolo hecho entrega de dos instancias, una, de peticiones y otra de aclaraciones de los distintos servicios, suscrita por las Comisiones, manifestó que desde luego se ha sufrido un error como todos estamos expuestos a ello y que para subsanarlo es conveniente hacer presente a todos los compañeros de la clase coadyuvan en su ayuda, con toda sinceridad para la nueva organización que tiene en estudio y piensa llevar a cabo en breve plazo. Para ello nos ha hecho presente que cada cartero y peatón manifieste directamente por escrito los servicios que presta en la siguiente forma:

## CARTEROS RURALES

1.º Número de habitantes de su pueblo; ítem de veces que tiene que salir a recibir y entregar a los trenes y sueldo que percibe anualmente.

2.º Los repartos que hace diariamente y número de cartas que distribuye.

3.º Tiempo que tiene que intervenir en Oficina y mencionar todos los servicios de correspondencia privilageada para que está autorizada la Cartería.



# LA PRORROGA DEL DECRETO DE ALQUILERES

UN EDITORIAL DE «EL SOL»

Dice el diario madrileño:

«Los efectos de las modificaciones introducidas en el régimen del inquilinato por el último real decreto, que firmó el señor Montes Jovellar, están ya desmentados. La llamada con mucha propiedad Casa Comercial ha caído, después de muchos años de relativa defensa, pero en defensa al fin, en gravísimo peligro. No solo no hay quien la ampare, sino que con mucho gusto se la acomete. En Barcelona tendrá que cerrar sus puertas una fábrica cuyos dueños han sido desahuciados y sus obreros quedan en la calle. En Barcelona también se da el caso gravísimo de que nada menos que todos los comerciantes de siete grandes inmuebles de la plaza de Cataluña y la Avenida de la Puerta del Ángel, uno de los lugares más céntricos y concurridos, serán desahuciados por que una poderosa compañía ha adquirido dichos inmuebles. Nadie pondrá en duda el derecho de esta empresa a adquirir lo que quiera; pero desde luego, según las orientaciones justas del derecho moderno, cada día más alejadas del Derecho romano, fundado en el absoluto dominio, en el uso y el abuso, es moralmente ilícito, por gravemente dañoso, que ella pueda perjudicar a todos esos comerciantes y arruinar probablemente a la mayor parte de ellos.

Estos son dos casos típicos que traemos a esta columna, no por lo que a los interesados afecte por ser ellos, sino porque son el ejemplo vivo de la trascendencia perjudicialísima del último real decreto de inquilinato. Casos graves como éstos no todos los días se presentan; lamentando el daño que producen, resaltando la oportunidad de una providencia, con que se han dado precisamente, al principio de la vigencia del decreto, apenas éste se ha puesto en marcha, pues advierten el gran número de pequeñas tragedias silenciosas que causará, ni más ni menos graves cada una de ellas, para los que tengan que padecerlas, que esas que comentamos.

La declaración de derechos de la Casa Comercial es urgente, imprescindible. Si se contesta que habrá que dejar el tema a discusión del Poder legislativo, no diremos que no. Lo que sí diremos es que mientras no vaya a esa discusión se suspenda el real decreto último y quede prorrogado el régimen anterior.

## UNA NOTA DEL SEÑOR MONTES JOVELLAR

El ministro de Gracia y Justicia señor Montes Jovellar ha publicado la siguiente nota:

«Respetuosamente con el derecho de crítica, seguiré callando ante cuanto se viene diciendo sobre las reformas por mí introducidas en el real decreto llamado de alquileres si no fuera porque en el mitin celebrado el domingo en el Teatro Reina Victoria se ha afirmado, según he leído, que la resolución por mí dictada obedece a tener varias casas en Madrid y a necesitar desahuciar a los inquilinos de una de ellas situada en la calle Ancha de San Bernardo, es decir, que como gobernante he dictado una disposición en beneficio propio. Me interesa sepa el público que no tengo en Madrid, ni tengo ni mujer, ni una sola casa, y que, por lo tanto, he faltado a la verdad que he afirmado lo expuesto.

Y ya con la pluma en la mano constataré también a la nota publicada en la Prensa por el presidente de la Federación de Círculos Mercantiles y Asociaciones Libres de Comerciantes e Industriales, el cual en la referida nota demuestra no haberse enterado bien del real decreto, y eso callándose se puede pasar, pero opinando públicamente y en nombre de respetables entidades no debe ser.

Dicho señor dice en ella: «Las modificaciones introducidas en el decreto por el señor Montes Jovellar autorizan a los propietarios de fincas urbanas para que puedan establecer en los locales de sus inquilinos su propia industria o «sucursales», y en la nota se consiguen dos párrafos más para demostrar la enormidad hecha por mí en virtud de la cual un ciudadano puede comprar una finca, lanzar al inquilino y establecer él; pues bien, ese derecho no es una modificación introducida por mí, es un derecho que estaba establecido en los reales decretos anteriores; la modificación que he consistido en ampliar ese derecho, existente, al caso del «comerciante» que teniendo ya establecida su industria quiera establecer «sucursales»; de modo que ha sido para beneficiar a los que ya eran comerciantes, y sé de varios que han mostrado su satisfacción por la disposición.

Otro extremo de la nota que interesa recoger es, aquel en que se afirma que un propietario puede, con el «pretexto» de proponerse derribar la finca, desahuciar a los inquilinos y luego «reapropiarse» y con pagar una indemnización a los desahuciados, arreglar el asunto. Eso tampoco es exacto; sin duda el señor presidente no ha leído que el propietario que se reapropiase no podría en «otra» su vida alquilar un solo cuarto de la casa, y no creo que con esta penalidad, la más dura y violenta establecida, desahucie a nadie, sin proceder en el caso de derribar.

Esa modificación se ha introducido: primero, para fomentar la construcción con objeto de que tengan trabajo los obreros del ramo de construcción, en el cual hay gran número de parados; segundo, porque hay bastantes casas que, sin estar ruinosas, son muy viejas y completamente insalubres, que deben derribarse y substituirse

por otras que reúnan las debidas condiciones de salubridad e higiene, y tercero, porque aunque sea de un orden más secundario, no se puede detener en las grandes poblaciones el renovar la construcción en armonía con las necesidades modernas, cosa que contribuye poderosamente al ornato de las ciudades.

Me interesa hacer constar lo expuesto para que la disposición dictada sea juzgada por lo que dice y no por las interpretaciones erróneas que se le puedan dar.»

# FUTBOL

EL DOMINGO EN LAS GAUNAS

Mientras descansan los titulares, actuarán en Las Gaunas los futbolistas locales de segunda línea, cuyos partidos es seguro que han de interesar y agradar a los aficionados y público en general.

El domingo reaparecerá el junior, completo y entusiasta, y dispuesto a demostrar que la totalidad de sus componentes aspiran con justicia al «ascenso», seguros de que, como Barbi y Pelayo, harían un papel lo suficientemente eficaz para merecer el «apoteosis» del «respetable».

¿Enemigo del junior? Una selección de futbolistas locales. La que éstos crean más fuerte. Su formación han de hacerla ellos mismos, conocedores mejor que nadie, de cuáles son los jugadores más eficaces y de mayor rendimiento.

Esta selección deberá enviar su constitución al Club Deportivo Logroño y, previa aprobación de éste, por lo cual los seleccionadores han de procurar crear un once potentísimo, se culminará el partido a celebrar el próximo domingo.

El «junior» alineará el siguiente equipo:

Quintiliano Berger, Galán Gil, «Rafaplán», Pelayo Chaga, Barbi, Gomara, Galán II y Avelino.

Suplentes: Alcalde II y Del Val. Los demás «efichados» blanquirojos podrán participar en aquella selección.

En este y otros partidos por el estío, que han de jugarse aprovechando la ausencia del equipo local, podrán contrastarse los valores de «casas» y en consecuencia atenderlos debidamente para hacer de ellos buenos jugadores, puesto que no hay duda alguna de que abunda la «madurez» futbolística en la legión de aficionados desperdigados que accidentalmente se agrupan en equipos para mantener y acrecentar sus aficiones.

Por ello es plausible la organización de estos encuentros, en los que debe imponerse la formalidad, el rigor y la disciplina.

Si el anterior precepto no pudiera, por cualquier causa, llevarse a efecto, es probable que el partido del domingo estuviera a cargo de los equipos militares de los regimientos Bailón y Cantabria, que con ese deseo han solicitado para ese día el campo de Las Gaunas.

## PRONOSTICOS DE KARAG

¿Interesan? Desde luego. No por haber quedado eliminado el Deportivo Logroño se ha perdido el interés en los demás encuentros de la competición liguera.

Este interés persiste, concentrado principalmente en las divisiones primera y tercera, y de ésta en el segundo grupo. ¿Ese partido Osasuna-Baracaldo?

Por ello seguiremos reproduciendo los pronósticos del cronista madrileño, que para la jornada del próximo domingo hace sus favoritos a los equipos, que a continuación destacamos con letras mayúsculas.

Europa-REAL SOCIEDAD. Español-BARCELONA. Arenas-ATHLETIC BILBAO. REAL UNION-D. Alavés. REAL MADRID Racing Santander. CASTELLON-D. Coruña. Iberia-REAL OVIEDO. Betis-SEVILLA. Real Murcia-Valencia. SPORTING GIRON-ATHLETIC de Madrid.

NACIONAL-Club Gijón. STADIUM AVILESINO-Racing de Madrid. OSASUNA-Baracaldo. El Osasuna favorito.

Y Karag suele estar muy afortunado en sus pronósticos de este grupo. Que lo digan si no los blanquirojos.

## RETOS Y PARTIDOS

El Puerto Rico acepta el reto lanzado por la Cultural de Elciego para jugar un partido el domingo, a las tres y media, desplazándose el siguiente equipo:

Prádo: Jesús, Julián: Casimiro, Panturquillo, Iscar: Julio, Antonio, Eduardo, Ulecia, Uriol.

Reservas: Bergasa, Ortiz, Antonio. El Fontanillas acepta el reto del Estrella para jugar el domingo, a las tres, en la cancha militar.

X. X.

## A MITAD DE SU PRECIO NATIONAL

Cajas registradoras Diversos modelos Facilidades de pago

Avenida Alfonso XIII, 14 Teléfono 14739. San Sebastián

# LABRADORES



Antes de hacer vuestras compras de ABONOS, no dejéis de consultar precios a la Sra. Viuda de Juan Gibernau. Casa fundada en el año 1900

Grandes existencias de NITRATO DE SOSA y CAL, CLORURO y SULFATO DE POTASA, SUPERFOSFATO y SULFATO DE AMONIACO

Especialidad en ABONOS COMPLETOS para toda clase de cultivos

GARANTIA ABSOLUTA PRECIOS ECONOMICOS

Salmerón, 38. - Teléfono 1152. - Logroño

## ACTUALIDAD NACIONAL

### Tres males agrícolas

Hay en la agricultura castellana que vamos a tratar, tres males desoladores: la renta, el almacenista y la falta de agua.

Desde que finalizó el Guadarrama, hasta que a nuestro paso salen las verdes ondulaciones norteñas, triunfa la renta agobiadora sobre una gran mayoría de labradores. Se ven miles de pueblos en las extensas llanuras, que viven de un resto insignificante de producción, de un resto que arrojan los miles y miles de fanegas pagadas al administrador y como tributo al amo ausente.

El labrador tiene a su cargo un número de obitadas de terreno. Ha de labrarlas por sí sólo, con la ayuda de sus familiares, o con la de éstos y la de los criados. Necesita comprar siemientes. Le falta numerario para ello. No importa; en el almacén de compraventa de la cabeza de partido o de la capital han de facilitarle las fanegas necesarias. Primera capitulación.

Este préstamo es con la obligación de un pago en especie a la recolección, un pago que lleva la tara de un fuerte interés y aún de un precio anticipado. A esta primera capitulación del labrador, hace el primer gran negocio el almacenista.

Ya dispone el labrador del sombrero; pero necesita renovar los animales viejos, hacer reparaciones ligeras en la casa, comprar aperos de labor, y luego vivir y vestir él y sus familiares hasta que la cosecha se trueque en numerario. Hay que ir de nuevo al almacenista, para que éste adelante dinero a cambio, claro está, de un compromiso de venta de la parte de la cosecha que el labrador correspondiente.

Miles y miles de hombres en Castilla se encuentran pendientes de tres plagas: la de la renta que han de dar al amo del terreno, la de la venta forzosa al almacenista y la de la espera del preciado líquido para el triunfo de la cosecha.

Así no se puede vivir de la tierra. Es inútil, con sencillas amarras, toda reforma legislativa que no tienda a variaciones radicales. La realidad vence siempre, engañándole al gobernante los numerosos subterfugios usados por los vividores de la propiedad para el logro de sus fines.

Hay que ir directamente a la anulación, o, si se quiere, a la disminución de la renta. Es preciso aumentar el número de propietarios y disminuir el de dueños ausentes. No puede haber amor a lo que no es de uno, y en la explotación de lo ajeno, se emplearán siempre las anagarras para que exista el máximo beneficio en razón directa del mínimo esfuerzo. La renta procede de una ley absurda y arbitraria que debe quedar hundida para siempre tras las penumbras del pasado. Pueblo de rentas es pueblo pobre, esclavo e inculato, a base de elementos serviles y rutinarios. Pueblo de propiedades en posesión de quienes las trabajan, aunque éstas sean individualmente pequeñas, es pueblo alegre, libre y optimista.

En cuanto la renta desapareciese, comenzaría la ruina de sus traficantes, y dejarían de ser legales usuarios muchos de los que se dedican a la compraventa de cereales, almacenando el sudor labrador en fanegas de granos mal medidas—bajo el techo de los grandes almacenes.

La renta en esta parte de España a que nos referimos es fija e invariable, con cambio sólo al aumento: tantas fanegas por obrada. ¿Hay algo más injusto, más absurdo y más inhumano? Tantas fanegas por obrada, sea buena o mala la cosecha. Si el labrador ve que el año ha sido pésimo en producción, ¿cómo salvarse? Nace, entonces, un odio soterrado, surge la huida a la ciudad o se nutren las filas de mendigos. No hay otras puertas de escape. Cuando no reina el amor hacia las cosas—y no puede haber amor a lo de otros—surge, inevitablemente, el odio. Y las revoluciones nunca se hicieron por los que se aman, sino por los que se odian.

De haber estado los campos rusos divididos en parcelas propiedad de quienes las trabajaban, las doctrinas de Lenin habrían sido mitos, y los bolcheviques actuales labrarían el campo como pequeños dueños felices, en otra preocupación que la dicha familiar, la prosperidad de la patria y la paz del mundo.

De los otros dos males agrícolas, daremos cuenta en sucesivos trabajos. La importancia del tema que nos he-

mos permitido tratar, merece la extensión debida.

Esa meseta castellana, seca y árida, yema y pobre, de que suelen hablar muchos de los que sólo conocen esta tierra de paso o por lecturas más o menos fieles, a nuestro juicio, no es cierta. La realidad de esta región es muy otra. Se encuentra presa Castilla en males rutinarios, abandonada de los poderes públicos y en un silencio de fiebre que no cuadra con la potente recordumbre de su prestigio histórico. Existen males en la raíz y por eso no hay la eflorescencia necesaria.

LUIS MASSO Y SIMO

# TAURINAS

MAS DEL CARTEL DE FERIA

Días pasados, el amigo Redal se «metió» desde su sección «Madrid-Rioja» con algunos de los datos que «por boca de la Empresa» habíamos publicado en relación con las corridas del torero San Mateo.

Las mismas sospechas que reflejaba el compañero «madrileño» las tuvimos nosotros. Estos programas a siete meses de plazo es natural que hayan de sufrir notables variaciones. Pero no íbamos a ser más papistas que el Papa. Nos facilitaba las combinaciones la propia Empresa, y ¿qué menos íbamos a hacer que trasladarlas a la noticia? No obstante nos escudamos con la procedencia de la noticia, y para nuestra responsabilidad, no ha pasado nada.

En cambio para las combinaciones anticipadas ha pasado algo. Las primeras modificaciones.

Hoy tenemos, también por conducto oficial, otro programa de feria, y aunque distinto en nombres, no ha sufrido lo más mínimo en categoría. Estas combinaciones de ahora tienen una mayor garantía que las anteriores. La seguridad de que los diestros que figuran en ellas están ya contratados.

La Empresa arrendataria, señores Clemente y Landaluce, así lo afirma, y con esta salvedad, ahí va el estado actual de las corridas que se celebrarán en las fiestas septembrinas.

Día 21.—Márquez, Gitanillo de Triana y otro, con toros de Encinas o Tabernero (no sabemos si Graciliano, Argimiro, Alipio o cuál de ellos).

Día 22.—Gitanillo de Triana, Bienvenida y otro, con toros de Ernesto Blanco.

Día 23.—Márquez, Lalanda y Bienvenida. Los toros de este día serán de Guadalest o Villamarta o del sucesor de Vicente Martínez.

Día 24.—Festival taurino a base de los sobreros y algunos otros atractivos.

Esto es lo que oficialmente sabemos.

De nuestra cuenta es la suposición de que en esos «otros» de los días 21 y 22, se ponga el nombre de Cayetano el de Ronda o de Pepe Amador. Y lo suponemos así porque la Empresa logroña, que es la misma que organiza la feria de Cáceres, lleva a la capital extremeña a esos dos toreros.

¿Habrá que rectificar también este programa de San Mateo?

De no ser así, las corridas de nuestra feria van por excelente camino. Pero de aquí a entonces...

## LA DE INAUGURACION

Al igual que otras muchas, la plaza logroña abrió sus puertas el domingo de Pascua.

La inauguración será con una novillada de las «económicas». Es decir con cuatro novillos y dos novilleros. Nada de picadores.

El cartel lo sabremos un día de éstos, pues hasta ahora sólo conocemos el nombre de uno de los componentes: Daniel Obén.

Ya veremos con quién eterna el aragónés y qué divisa traen los morochos.

## FITERO Y VILLALTA

El amigo de la muleta se ha añadido del vecindario de Fitero.

Los repetidos favores que Villalta ha hecho a la ciudad localidad navarra le ha captado, mercedemente, desde luego, la gratitud de sus vecinos, demostrada así en varias ocasiones, y condensada en el título de hijo adoptivo de Fitero, concedido recientemente a Nicomero.

La entrega de este título va a ser motivo para una demostración de esa simpatía.

Se ha señalado para tal acto el día

22 del actual y, como es natural, el acontecimiento tendrá su parte taurina; una función benéfica en que Villalta y un novillero puntero desahuciarán tres novillos de Alaiza, con un final de novillas emboladas para los aficionados que gusten bajar al redondel.

Habrán presididas guapas y los obligados banquetes recepciones, etc., etc.

Como la gratitud anda tan «sensa» por el mundo, cuando hace acto de presencia es para exclamar gozosos un ¡Bien por Fitero! y bien por Villalta.

## OTRO PROGRAMA COMENTABLE

En anticipos de programas, se está batiendo el record esta temporada. Apenas si queda alguno que no haya adelantado, total o parcialmente, sus componentes.

¿Que todo es por pasar el rato? No nos atrevemos a decir eso. Los respectivos informadores nos merecen el debido respeto. Y cuando ellos lo dicen, razón tendrán.

Con estas salvedades, ahí va el programa de Bilbao, tal como lo detallan algunos periódicos de la invitada villa:

Día 2 de mayo.—Toros de los hermanos Pallarés, para Márquez, Agterro y Barrera.

Día 3 de mayo.—Toros del conde de la Corte, para Márquez, Caganchó y Solórzano.

Día 16 de agosto.—Ganado de Concha y Sierra, que matarán Agterro, Caganchó y Barrera.

Día 17.—Fuentes Bejarano, Gitanillo de Triana y Solórzano, con los «terribles» mitreños.

Día 18.—Santacolomas, no menos terribles, al decir de los toreros, para Agterro, Gitanillo y Barrera.

Día 19.—Seis de Pablo Romero, a cargo de Márquez, Caganchó y Barrera.

Día 20.—Atados de Murube, para Márquez, Agterro y Gitanillo de Triana.

Día 23.—Toros de Saltillo, para Agterro, Fuentes Bejarano y Solórzano. Acaso el nombre de Bejarano sea cambiado por el de Félix Rodríguez o el de Niño de la Palma.

Y acaso también haya que introducir algunas variaciones de mayor importancia.

Los organizadores bilbaínos parece que van a ser atentísimos con Marcial Lalanda, y le esperarán en el puerto de desembarque a su regreso de Méjico.

¿Y quién sabe...?

MIGUELIYO

## AUDIENCIA

### Homicidio en Abalos

Las dos sesiones que ayer se celebraron en la Audiencia para ver, en juicio oral, la causa precedente del juzgado de Hato, instruida con motivo de haber muerto en el pueblo de Abalos el vecino Antonio Gredilla, a consecuencia de un disparo que intencionado o imprudentemente hizo su hijo Gerardo, procesado en la causa, fueron dedicadas al examen de la prueba.

En puntos esenciales a elucidar, conforme a las tesis sustentadas por las partes: si el procesado hizo los disparos voluntariamente o no; si lo hizo creyendo que el que se hallaba descargando el carro era su primo Carmelo Ruiz, o alguno de sus familiares, o si creyó que el que sobre el vehículo estaba era un ratero, pues que hacía días los Gredilla venían notando la falta de objetos en la era, y disparó para amedrentarlo.

El procesado ha dicho que el primer disparo de los dos de su escopeta lo hizo al aire, con carga de perdigon y para ahuyentar al que sobre el carro se hallaba, y que el segundo disparo, el de carga de bala, se le escapó.

Las partes interogaron a varios testigos, tratando de averiguar sobre el extremo de cuál de los disparos fué hecho primero, y en realidad, en las disposiciones testificales hubo para «los gustos» de la acusación y de la defensa.

Lo mismo ocurrió respecto al particular de si los dos disparos fueron voluntarios, porque el procesado, obcecado por la pugna con Carmelo Ruiz, sobre si había o no de descargar el carro, se decidió a impedir que se descargara por todo medio. No habiendo otro testigo presencial que Abundio Gredilla, hermano de Gerardo y coincidente con las manifestaciones de éste, los testigos no podían moverse sino sobre presunciones propias o con los «se dice en el pueblo».

Pero hubo respecto de si el procesado conoció o no al que sobre el carro estaba, una nota de interés. Carmelo Ruiz, un hermano suyo—primos del Gerardo—el padre de éstos Jerónimo, secretario del Ayuntamiento, afirmaron que el procesado, no disparó contra el bulto creyendo que era Carmelo, sino sabiendo que era su padre, pues en el día de autos, 31 de agosto del año pasado, a las nueve y media de la noche, había luz sobrada para conocer a un hombre y mucho más a la corta distancia en que uno de otro se encontraban.

Lo demás fué tender a comprobar si los Ruiz y los Gredilla continuaban en las malas relaciones en que se habían encontrado años atrás, y si Gerardo y Abundio Gredilla estaban o no en buenas relaciones con su padre. No dejaron de hacer impresión en el ánimo del Ministerio público las declaraciones de los Ruiz, cuando éste, representados por el fiscal, señor Ciudad Villalón, no introdujo ninguna modificación en las conclusiones.

En las sesiones acudió bastante público.

que con carácter provisional había presentado.

Por su parte, el defensor, don Alfonso Mato, sostuvo las suyas en esencia y anunció que, únicamente, obraría algunas variaciones en cuanto a la alegación de circunstancias atenuantes, y que las consignará en el oportuno escrito.

La vista fué suspendida a las cinco de la tarde, para continuarse hoy, a las once de la mañana, en que comenzará al sesión, haciendo uso de la palabra el fiscal, para sostener sus conclusiones.

A las sesiones acudió bastante público.

## REIVINDICACIONES DEL VIAJERO DE TERCERA

Ahora que los parias del carril, muy justamente reivindican su derecho a la vida, es ocasión de que los viajeros de tercera, chusma suelta y sin sindicación, expongamos nuestras modestas pretensiones ante el Consejo Superior Ferroviario.

Si ahora no aprovechamos la señora esa que calva pinta, calvos nos vamos a volver nosotros esperando otra más pintiparada.

Tienen derechos los accionistas del riel o del rail—aún no sé cómo se dice—. Los tienen, ¿qué duda cabe!, los empleados y obreros de tan importante industria trajinera. ¿Y no habían de tenerlos los que a todos pagan y a todo sobreviven?

Los tienen, los tienen, sin género de fluctuación. El que no se les reconozcan, nada presupone en este asunto. Significa sólo que tampoco ahí, en ese plano o sector de la existencia, hay justicia o que brilla por su ausencia en los vagones de última clase.

Antes, refiriéndome a maquinistas, fogoneros, controladores, etc., he hablado de los parias del tren. No me he expresado con bastante exactitud y me apresuro a rectificar. El verdadero paria del tren es el viajero de tercera.

No se puede ser viajero de tercera ni en los coches de las Compañías ferroviarias ni en el tren de la vida. Hay que ser cédula de primera clase, no de undécima, para que no le detengan a uno por vago y por pelanas. Hay que viajar por el mundo con billete amarillo y no pardo para evitar los disgustos.

Peró hasta de preámbulos y garantías, y vamos con el programa de los de abajo, que es lo que importa.

El infeliz que viaja en tercera tiene derecho:

Primero. A sentarse como está mandado en los reglamentos de cartería. Muchas veces vamos en el tren de pie—y no por gusto—amontonados en los pasillos, apretados como sardinas, sudando pez.

Segundo. A no estropearse los fondos del pantalón y exteriores. En toda Europa, menos en España, los asientos de tercera son mullidos.

Tercero. A no bailar sin ganas. Hay vagones que se traen un meneo más sicalítico que el de una cupletista, que arrojan a un viajero en los amantes brazos del otro, contra el de al lado o contra el de delante.

Cuarto. A leer. En muchos vagones no hay luz o como si no la hubiera, dado lo mala que es. No existen ya candiles de aceite más que en nuestra ferriera. La Sociedad General de Librería habría de enderezar esto, aunque fuera pagando de su bolsillo la reforma.

Quinto. A realizar las eliminaciones y expulsiones del consumo de nuestra maquinaria con toda facilidad y felicidad. Lo escollido de la materia me veda ser más explícito.

Sexto. A higiene. Hay coches que huelen a pies no limpios, a lana viva, a carne muerta, a perro putrefacto. En Alemania una mujer recoge los papeles, las cerillas, todo lo que los viajeros tiran al suelo, y lo mete en un saco. En Suiza y en Inglaterra esa señora huelga, porque nadie ensucia la casa en que ha de vivir unas horas.

Séptimo. A comer y a beber. Falta fuentes en las estaciones. En algunas cantinas se roba como en Calabria, o como en los Abuzos. Casi todos, por no decir todos los restauradores de nuestra vía, dejan mucho que desear en precios, calidad, cantidad y aso.

Octavo y último. A viajar sin peligro de ruina y de muerte. Las tarifas son muy elevadas. Los impuestos, como en Turquía, El Indosán, Java u otros países de colonización. En un viaje corto esta usted a perder un traje. Y si salva la vida puede dar gracias a Dios. España es el único país en que la gente se despierta en las estaciones llorando. Y con razón. El seguro lo cobran puntualmente, pero no asegura nada. Lo mejor es llevarse un notario y un cura o arreglar las cosas antes de salir de casa, haciendo testamento, confesando, comulgando y tomando la Extremaunción. Así, por lo menos se está seguro de ir al Cielo.

ANGEL SAMBLANCAT.

Banco Hispano-Americano Hato-Logroño-Calabarra

LIERETAS DE AHORROS: 4 por 100



## Descubrimientos en Pompeya

Roma, marzo 1931.

En los nuestros tiempos la fama de Pompeya y de Herculano, que apenas si existe una persona que no conozca la mediana cultura que ignora la existencia de aquellas ciudades que fueron destruidas por las cenizas de la gran fumarola del Vesubio, durante la erupción del año 79 (a. de J. C.). La novela de una célebre escritora inglesa, el Bulwer Lytton, contribuyó, a fines del siglo pasado, a propagar el conocimiento de la existencia de esas ciudades; pero poco antes eran desconocidas casi, puesto que incluso los arqueólogos, si bien estaban enterados del hecho de que quedaron enterradas por las cenizas y la masa de barro que despidió el Vesubio el año citado, ignoraban, en cambio, el lugar en que se hallaban. No existían datos ciertos acerca del particular, y tanto es así que sobre ellas había campos de cultivo y se mecían las doradas espigas en aquellos terrenos de la antigua Campania.

Pero un día la reja de un arado se hundió más que de costumbre. Arrancó algo de lo que estaba debajo, y el labriego, extranado, quiso mostrarlo a sus vecinos y amigos. Era una piedra labrada, de forma rara y sin duda muy antigua. La cosa se divulgó, se practicaron algunas averiguaciones y en el acto se hicieron los trabajos preparatorios para realizar excavaciones.

Pocas fueron necesarias para tener el convencimiento de que se había hecho un buen hallazgo, mucho mejor de lo que se pudiera haber esperado. Al parecer, la invasión de la ciudad por las cenizas y el barro fué rapidísima; no solamente cubrieron las casas y todo lo que contenían, sino que muchos de sus habitantes carecieron del tiempo necesario para huir o quedaron asfixiados por los calidos e irrespirables vapores del volcán, ya que se les halló muertos en el mismo lugar en que se encontraban.

Todo estaba intacto o casi intacto. Se pudo estudiar perfectamente la ciudad romana, muchas de sus costumbres y también se hallaron numerosos y preciosos frescos que, a pesar de los diez y nueve siglos transcurridos, conservaban toda su lozanía y todo su encanto. Muebles, objetos de alfarería, joyas, casas, calles, todo en fin, se hallaba en condiciones desconocidas por los arqueólogos, acostumbrados a encontrar solamente restos informes que luego han de ser interpretados y estudiados. Aquello era hallazgo valiosísimo, de tal manera que si no fuera una crueldad, habrían podido alegrar se los sabios de nuestros tiempos de que ocurriese aquella catástrofe.

Claro está que, al principio, la falta de precaución, como ocurre inevitablemente en todos los trabajos de excavación, destruyó no pocas cosas y también algunos codiciosos no vacilaron en quedarse con cuanto llegó a caer en sus manos; pero luego se puso el remedio apropiado para que tales casos no se repitiesen, y hoy día puede enorgullecerse Italia de tener el Museo arqueológico más completo y mejor conservado del mundo entero, puesto que incluso las cenizas respetaron las formas de algunas personas — como por ejemplo, la de la joven desnuda que son una verdadera maravilla.

Como es natural, los trabajos de descubrimiento no se han abandonado enteramente, a pesar de que puede asegurarse que está ya desenterrado el principal de la ciudad. Por esta razón

se hacen a veces hallazgos interesantes, como, por ejemplo, el realizado hace pocos días en la llamada «Casa de Menandro».

Este hallazgo consiste en 115 objetos diversos y en un estado de absoluta conservación, gracias a que estaban, no sólo guardados en una caja, sino además perfectamente envueltos.

Como es natural, el hallazgo ha causado mucha extrañeza, puesto que no se puede creer que en el pánico que se originó en la ciudad, según refiere Plinio el Joven, testigo presencial de la catástrofe, los habitantes de aquella casa se entretuvieran en embalar sus objetos preciosos, cuando todos los demás buscaban la salvación en la fuga. Esta hipótesis se ha abandonado por completo, y así se cree que quizás en el momento de la erupción, los propietarios de la casa estuvieron ausentes de Pompeya y que antes de marcharse dejaron bien guardadas sus cosas. No falta quien crea que aquellos objetos eran la prenda de un préstamo; pero tal creencia queda contradecida por la existencia de algunas monedas entre los demás objetos, que, en general, son joyas de menor valor intrínseco que histórico. Ya se comprende que tal descubrimiento ha venido a despertar el interés de los directores de las excavaciones, y se anuncia que en breve se harán algunos trabajos más, pues se cree fundadamente en la posibilidad de hallar otras cosas de valor no inferior a las encontradas, de manera que el Museo pompeyano venga a enriquecerse de una manera notable.

Mientras tanto el Vesubio sigue su mole amenazadora sobre una de las comarcas más bellas de la tierra. Su penacho de humo, visible casi siempre, parece recordar a los napolitanos y a los habitantes de los vecinos pueblos y de las islas de ensueño, que un día cualquiera, el menos pensado, puede repetir la hazaña de enterrar unas cuantas ciudades.

HUGO MENGUINI.

## Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja

### LIBRETAS LIQUIDADAS

De afiliados al Retiro Obrero en el segundo grupo

Han sido liquidadas 24 libretas de capitalización para la ancianidad correspondientes a otros tantos afiliados al Retiro Obrero que han cumplido los 65 años y 2 de obreros que han fallecido antes de haber cumplido dicha edad.

De ellos pertenecen a la provincia de Burgos, 13; a la de Logroño, 10; a la de Segovia, 4; y a la de Soria, 1.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Antonio Viguera Beltrán, pastor en Ocaña.

Vicente Antón Muñoz, guarda del Ayuntamiento de Estollo.

Francisco Torre Arnedo, secretario del Ayuntamiento de Igea.

Emilia Torre Lequeuto, alpagatera de Munilla.

Santiago Trevijano Royo, carretero en Logroño.

Juan Díez Rodríguez, empleado del Ayuntamiento de Logroño.

Hipólito Ramírez Miranda, pastor en Bergasa.

Pascual Muro Martínez, peón del Ayuntamiento de Logroño.

Luciano Jiménez Sánchez, (fallecido), huadero en Enciso.

Isidro Aramayo Martínez, (fallecido), camarero del Café Comercio de Logroño.

### Del régimen infantil

También han sido liquidadas 20 libretas de mutualistas que han llegado a la edad total (20 a 25 años),

De ellos pertenecen a la provincia de Logroño, 13; y a la de Segovia, 7.

Los de la provincia de Logroño, son los siguientes:

Genoveva de Pablo, Santa Engracia. Francisco Gil, de San Andrés.

Hermógenes Monja Gay, de Mansilla. María Natividad Rdz., de Etxena.

Luciana Mz. Jiménez, de Hornilleja. Máximo Banticoanal, de Castañares.

Ceferino Herce de Pablo, ídem. Isaias Pascual Martínez.

Marina Cabezón Soto, de Ribafrecha. Emilia Cerdón Fernández, de Ventosa.

Ma. Encarnación Ga., de El Rasillo. Leonor Apolonia Ga., de El Rasillo.

Avelina Navarro Sáenz, de Almarza. Los titulares que han cumplido los 65 años o la edad total y los derechohabientes de los fallecidos (esposa e hijos), pueden si residen en esta capital pasarse por estas oficinas.

Muro de Carmelitas, 16, primero, a hacer efectivo el importe de sus libretas respectivas y los que residan en el resto de la provincia, pueden dirigirse a la oficina central en Burgos, Palacio de la Diputación, indicando cómo desean que se les haga el envío.

### Premios Maluquer

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Previsión en su última sesión celebrada (según se ha publicado ya en la Prensa) adjudicó los Premios Maluquer consistentes en bonificaciones en metálico en sus libretas a los obreros que con mayor constancia y sacrificio han venido cotizando en el Régimen de Mejoras con el fin de aumentar su pensión de vejez, anticipar la edad de retiro o crear un capital herencia aumentado con sus aportaciones, los de sus patronos y el Estado.

De los 50 premios concedidos han correspondido dos a titulares de esta Caja que vienen cotizando voluntariamente, uno de los cuales es don Pascual Zorzano García, hojalatero en Logroño, a quien se han concedido 120 pesetas de bonificación.

## Comentando nuestra balanza comercial con Francia

Si no lo viésemos no lo creeríamos. En plena negociación comercial con Francia, cuando hasta se habla de «últimatum» respecto a la aceptación o no del contingente o cupo fijo para la exportación de los vinos españoles, con todas las complicaciones, posibles preferencias y hasta combinaciones amorales que en nuestro país podrían derivarse en el reparto del cupo, y cuando se dice que van a reanudarse las negociaciones para buscar la posibilidad de un acuerdo comercial entre España y Francia, y hasta con el pie forzado de que Italia y Grecia han aceptado ya los cupos para sus caldos, nos sorprende la Dirección general de Aduanas, cuyo director general es precisamente el representante de la Unión Nacional de Exportadores Agrícolas, publicando en la Prensa una detallada nota o avance — cosa que no es habitual practicar — del Comercio franco-español en el pasado año, con el propósito de convencer al país — ya lo harán valer los franceses — de que nuestro intercambio comercial con Francia nos es tan magníficamente favorable, como representan las cifras siguientes:

Exportaciones en 1930 de España a Francia, 471 millones de pesetas oro; importaciones en España de Francia, 205 millones; saldo a favor de la balanza comercial española, 266 millones de pesetas oro.

Y aún se esfuerza la nota en remarcar que el valor real de las exportaciones es superior a causa de las Tablas de valoraciones, defecto que, naturalmente, lo mismo alcanza a las importaciones de Francia en España. Claro está que no puede menos de confesar la nota que la Dirección general de Aduanas, así como de pasada,

que por defecto de la estadística española se desconoce el volumen del comercio de tránsito; es decir, la exportación de España que figura en nuestra estadística enviada a Francia, pero que sólo pasa por Francia de tránsito y con verdadero destino a otros países de Europa.

Asimismo no podía ocultar este avance de la Dirección general de Aduanas, las cifras que declaran las mismas estadísticas de Francia, aunque omiten cuidadosamente su comparación con las cifras oro de la estadística española, que es como sigue:

La estadística francesa declara 1.508 millones de francos papel, o sean 301 millones de francos oro, para las exportaciones de España a Francia; esto es nada menos que 170 millones de pesetas oro menos que lo que dice la estadística de España, diferencia que está representada, cuando menos, por el comercio de tránsito a que nos hemos referido, y que, por lo visto, la Dirección de Aduanas es impotente para averiguar, como hacen los demás países.

Asimismo declaró la estadística francesa que Francia nos envía a España productos por 1.130 millones de francos papel, o sea 226 millones de francos oro, frente a 265 millones que declara la estadística de España, con sólo una diferencia en más en ésta de 39 millones, contra los 170 que atribuye de más a nuestras exportaciones a Francia.

Resulta, por tanto, de primera impresión, que aquel saldo favorable falso para la balanza comercial hispano-francesa de 206 millones, que dice la estadística de España, queda reducido a sólo 75 millones de pesetas oro, según confiesa la misma estadística de Francia, o sea casi la tercera parte errónea cifra de la estadística de España.

Pero aún a esos 75 millones de saldo favorable les pasa, de hecho, lo que a madama Roanzen; esto es, que queda reducida a la mitad, como puede colegirse por sólo estos dos botones de nuestra, que bastan a dar idea del restante muestrario de este avance estadístico: a los 2.314 automóviles que hemos importado de Francia en 1930 les atribuye la estadística de España un valor total de 13'50 millones de pesetas oro, y a los 1.013 camiones que asimismo nos vendió Francia en 1930 les da nuestra estadística un valor total de 7'30 millones; es decir, que nuestra estadística atribuye a cada automóvil un valor medio de 5'402 pesetas oro y de 7'205 pesetas oro a cada camión, precios que el cambio medio de 65 por 100 del pasado año 1930 representan, respectivamente, en moneda de plata, 8'913 pesetas por automóvil y 11'800 pesetas plata por camión.

Aun teniendo en cuenta los gastos de Aduanas, transportes, etc., no se echa de ver la enorme distancia que media entre los precios reales de 1930 y esos precios medios de 8'913 pesetas por automóvil y 11'800 pesetas por camión, cuando éstos últimos, singularmente, no valen menos del doble, del triple y aun del cuádruple y más de ese valor asignado?

Nosotros creemos que más le habría valido estar duermes a la Dirección general de Aduanas, y sobre todo, en esta ocasión tan extemporánea, pues ya se cuidará la parte contraria de hacerlo valer si, efectivamente, hubiera algún fundamento a su favor, pero no incurriendo en la candidez de hacerles nosotros mismos el artículo, y, además, con tamaña inexactitud para los intereses españoles.

C. AGUIRRE CEBALLOS,

Redactor-Jefe de «El Financiero».

PLANTONES DE CHOPO. Se venden 1.500, lombardos, de vivero, clase superior. Para tratar, con Manuel Ruiz, en Castañares de Rioja.

### DE QUINTAS

## Los juicios de revisión

### SEÑALAMIENTO DE FECHAS

A propuesta de la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, por el señor gobernador civil se han fijado los días para que ante aquélla tengan lugar los juicios de revisión de las prórogas de primera clase del año actual y las de los años 1927 y 1929, así como las exclusiones del recambio del presente año, la de los temporales y útiles para servicios auxiliares de los citados años 1927 y 1929, las que podrán hacer también si voluntariamente lo desean, de los años 1928 y 1930.

Para que los Municipios de la provincia concurren a los expresados juicios de revisión, la Junta de Clasificación y Revisión se reunirá en el local que ocupa en la calle de Navarrete el Mudo próximo al Gobierno Militar, empezando el reconocimiento a las nueve y las sesiones a las diez, debiendo estar presentes, sin excusa ni pretexto, para la primera de dichas horas, el representante del Ayuntamiento, mozos y personas interesadas de los pueblos que comprenda la citación del día.

### DÍAS SEÑALADOS A CADA MUNICIPIO:

Abril 1. — Alesanco, Alesón y Manjarrés, Anguiano, Arenzana de Abajo, Arenzana de Arriba, Azofra, Badarán, Baños de Río Tobía, Berceo y Bezares.

Abril 8. — Canales, Canillas, Torrejilla sobre Alesanco, Cañas, Cárdenas, Castroviejo, Cordovin, Estollo, Villaverde, Hormilla, Hormilleja, Huércanos, Mansilla, Bobadilla, Campión y Briava.

Abril 10. — San Millán de la Cogolla, Santa Coloma, Tricio, Tobía, Ventosa, Ventrosa, Pedroso, Matute, Ledesma, Nájera y Uruñuela.

Abril 13. — Villarejo, Villar de Torre, Viniegra de Abajo, Viniegra de Arriba, Almarza, Cabezón, Laguna, Gallinero de Cameros, Pradillo, Hornillos, Lasanta, Larriba, Jalón, Muro, Torre, Lumberras, Nestares, Nieva y Pinillos.

Abril 15. — El Rasillo, Ortigosa, Rabanera, Ajamil, San Román, Santa María, Montalvo, Trevijano, Soto, Luezas, Terroba, Torrejilla en Cameros, Villanueva, Villoslada, Bergasa, Bergasillas y Herce.

Abril 17. — Corera, Enciso, Gallica, Arnedillo y Munilla.

Abril 20. — Muro de Aguas, Ocaña, Poyales, El Redal, El Villar de Arnedo, Quel, Robres, Santa Eulalia, Bajera, Turruncón y Villarroya.

Abril 22. — Arnedo, Prájanos, Tudela, Zarzosa, y Aguilar del Río Alhama.

Abril 24. — Cervera del Río Alhama, Cornago, Grávalos, Igea, Navajún y Valdemadera.

Abril 27. — Anguciana, Abalos, Briñas, Briones, Casalarreina, Cellorige y Fonca, Cihuri, Fonzaletche, Gal-

bárruli, Sajazarra, Tirgo, Rodezno y Gimileo.

Abril 29. — Treviana, San Millán de Yécora, San Vicente de la Sonsierra, Ollauri, Castañares de Rioja, Cuzcurrita, Ochánduri, Herramilluri, Grañón, Villalba de Rioja y Zarratón.

Mayo 1. — Haro y San Asensio.

Mayo 4. — Bañares, Baños de Rioja, Cidamón, San Torcuato, Corporales, Hervás, Ojacastro, Zorraquín, Ezcaray, Ciruela, Manzanares de Rioja y Leiva.

Mayo 6. — Pazungos, Santurde, Santurdejo, Tormantos, Santo Domingo de la Calzada, Valgañón, Villalobar de Rioja y Villarta-Quintana.

Mayo 8. — Agoncillo, Albelda de Iregua, Alberite, Cenicero, Clavijo, Daroca de Rioja, Sotés, Lardero, Leza de Río Leza, Cenzano y Sorzano.

Mayo 11. — Torremontalvo, Hornos de Moncalvillo, Medrano y Sojuela, Entréna, Fuenmayor, Juberá, Navarrete y Viguera.

Mayo 13. — Lagunilla, Mutillo de Río Leza, Nalda, Ribafrecha y Villamediana.

Mayo 15. — Alcanadre, Ansejo, Autol, Pradejón y Rincón de Soto.

Mayo 18. — Calahorra.

Mayo 20. — Alfaro, y Aldeanueva de Ebro.

Mayo 22. — Logroño (Primera Sección).

Mayo 27. — Logroño (Segunda Sección).

Mayo 28. — Logroño (Tercera Sección).

### INSTRUCCIONES

Por los Ayuntamientos, para la mejor tramitación de los expedientes, se tendrán en cuenta, además de los preceptos del Reglamento para el reclutamiento, las instrucciones que la Junta ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia en las fechas siguientes:

Circular fecha 14 de febrero 1929, (B. O. núm. 22).

Circular fecha 5 de marzo 1929, (B. O. núm. 28).

Circular fecha 5 de marzo 1930, (B. O. núm. 28).

Circular fecha 17 de enero 1931, (B. O. núm. 8).

Circular fecha 19 de enero 1931, (B. O. núm. 9).

### SE VENDEN

en la finca del Cónsul, Varea:

Una pajeja de bueyes superiores.

Una segadora-atadora 1'65 mts. de corte, «Markomicon».

Una guadañadora de alfalfa, id.

Un carro para dos caballerías, en buen uso.

Un rastrillo para recoger alfalfa.

Una enfiadora semineva.

Una grada de doce rejas.

SE AFILAN toda clase de cortes con piedra de agua y se empuñan y afilan sierras de cualquier clase, serrotes, tronadores, Jacinto Algárate, Rodríguez Paterna, núm. 19.

## ALUMBRAMIENTO DE AGUAS

### POZOS ARTESIANOS

Escarmentado, Ineficacia, halagadoras promesas, sondeo subterráneo

## Aconsejo intervención técnica

Contratar sólo a tanto el metro. Obligad incluir todo el presupuesto en el contrato. Averiguar cantidad de agua que necesita la rotativa para funcionar. Comprar tubería en fábrica o recibidas condicionalmente. No aceptar renunciar fuero propio caso litigio. Exigir garantías y responsabilidades.

GRATIS ofrezco informes prácticos: J. T. S. -- Coso, 56.--Zaragoza

FOLLETIN DE «LA RIOJA» 165

## El hombre de las figuras de cera

Por XAVIER DE MONTEPIN

Propiedad de la Casa Sopena

e y vengo, a pesar de lo avanzado de la hora, expresamente para desgraciarme...

Blanca no podía creer lo que oía. Miraba a Rodille con estupor y se preguntaba qué nueva mentira, qué nueva infamia se ocultaría bajo aquella hipócrita rectificación.

El socio del magnetizador era demasiado perspicaz para no advertir el instante en que pasaba en el alma la joven. Así es que añadió en seguida:

—Veo que le cuesta trabajo creerme. Su desconfianza me causa un profundo pesar, pero comprendo que la acrezco. Tiembra usted de mí, pobre niña, y es natural, porque, mi amor, así parece odio; pero he cambiado de idea, comprendiendo que la hacía esgraciada, a pesar de no tener más ese que el de asegurar su dicha; he echado contra mí y he decidido y me he jurado no demostrarle en adelante más que un afecto desinteresado y paternal.

Rodille hablaba a Blanca con tal centio de convicción y con un tono tan persuasivo, que ésta empezaba a dudar. Su absoluta incredulidad se

iba disipando poco a poco, y una vaga esperanza brilló por fin en la profunda obscuridad que hacía tiempo la rodeaba.

—Mi mayor deseo sería tener confianza en usted — balbuceó — pero no me es posible.

—¿Por qué?

—Porque sus hechos desmienten sus palabras. Según acaba de decir, le da pena lo que me ha hecho sufrir. ¿Habla usted de afecto paternal también, y, no obstante, mi situación no ha cambiado; continúo siendo su prisionera.

—Ya no lo es usted.

—¿De veras? — exclamó Blanca con un impulso de alegría.

—Seguramente — contestó Rodille — y la prueba de ello es que dentro de algunos minutos nos vamos a marchar de esta casa.

—¿Juntos?

—Puedo, acaso, dejarla ir sola en medio de la noche?

—¿A dónde me llevará?

—Al asilo de donde la saqué... A casa del doctor Horner, del que no creo tenga usted motivo alguno de queja.

—¿Y sus amenazas respecto a Pablo? ¿Y su horrible juramento de matarle en duelo?

—Le suplico que olvide esos sensibiles errores, como yo mismo quisiera olvidarlo.

—De modo que Pablo ya nada tendrá que temer de usted?

—¿Se lo juro!

—¿Ya no le odia usted?

—Seré su mejor amigo...

—¿No le prohibirá que me ame?

—¿De qué me serviría? Demasiado sé, por experiencia, que el que la ha amado a usted nunca dejará de amarla.

—En fin, ¿no se opondrá usted a que yo sea su esposa?

—Seré uno de sus testigos de boda, si me hace el honor de aceptarme como tal.

Un suave color sonrojado apareció en la frente de Blanca, y su rostro resplandeció de alegría. El hielo estaba roto, la desconfianza se había desvanecido, y la joven, convencida, se abandonaba sin resistencia a la dicha inopinada que le caía del cielo de improviso.

—¡Ah, señor Rodille! — exclamó con efusión, cogiendo las manos del miserable y estrechándolas entre las suyas; — ¡cuán feliz soy al ver que me había equivocado!... Le creía el más cruel de los hombres y veo ahora que es usted el mejor.

Rodille soltó sus manos de las de Blanca e hizo un movimiento como para enjugarse los ojos, como si los empuñasen lágrimas de emoción.

—De modo, querida niña — dijo con voz conmovida, — que ya no duda usted de mí?

—¡Libreme Dios!

—¿Y perdona mis agravios?

—Con toda mi alma, se lo aseguro!

—¡Oh, gracias! ¡Gracias mil veces! He hecho un inmenso sacrificio... me he desgarrado el corazón renunciando a usted; pero esas palabras son mi recompensa... ¡Ahora, vámonos! Abandonemos cuanto antes esta casa, que me infunde horror, porque ha sufrido usted en ella.

Dejemos a Blanca y a Rodille marchar juntos hasta la barrera de la Estrella y subir en el coche que debía llevarle a la calle de los Amantes. Popincourt, y digamos por qué la joven no había tocado ni el agua ni los

alimentos que debían producirle la muerte.

La casualidad no intervino para nada, como podría creerse, en esta preservación realmente milagrosa. Sin una circunstancia providencial, Blanca hubiera comido y bebido como de costumbre; poco, es verdad, pero lo bastante para caer muerta por el más activo de todos los venenos. ¡Pablo Mercier era el único a quien se debía este milagro, y gracias a él Blanca estaba en vida! He aquí la solución del enigma, inexplicable en apariencia para nuestros lectores.

Rodille, durante su violenta escena con Blanca, había dicho a la joven que, toda vez que un rival preferido era el único obstáculo que se elevaba entre ella y él, suprimiría el obstáculo, y que antes de tres días Pablo Mercier, provocado y herido por él, ya no existiría.

La desgraciada niña, aterrada al oír tan horrible amenaza, había perdido el conocimiento, y, cuando volvió en sí, lo primero que se le ocurrió fué esto: —¡Pablo ya a morir por causa mía! ¡Señor! ¡Dios mío! ¡perdita que se salve, y tomad mi vida en cambio de la suya!...

Apenas la joven acababa de pronunciar estas palabras, cuando le vino una idea repentina.

—Tal vez dentro de tres días — se dijo — ese hombre, ese miserable, ese cobarde, no habrá realizado todavía su infernal proyecto y vendrá a hacer una postrema tentativa... Si entonces me halla muerta, su odio hacia Pablo carecerá de fundamento, y seguramente renunciará a arriesgar su vida en una lucha sin objeto ya, y Pablo, salvado por mí, se hallará fuera de peligro...

¡Ah! ¡Dios me envía esta inspira-

ción!... ¡quiero seguirla sin vacilar... quiero morir!... pero, ¿cómo?...

Por espacio de algunos minutos la joven reflexionó. La idea de la muerte no la asustaba, pues se hallaba sobreexcitada por la idea del sacrificio; pero comprendía que no tendría ni fuerza ni valor suficientes para hundirse en un cuchillo en el pecho o romperse la cabeza contra las paredes... Es decir, que en el drama del suicidio quería que su papel fuese pasivo.

El resultado de esas reflexiones fu



## Herrero Riva y Comp.

BANQUEROS. — LOGROÑO.

SUCURSAL EN CALAHORRA

COTIZACION DEL DIA 12:

|                                       |        |
|---------------------------------------|--------|
| Interior 4 por 100...                 | 67/30  |
| Amortizable 5 por 100...              | 85/70  |
| Amortizable 4 por 100...              | 74/75  |
| Exterior 4 por 100...                 | 85/25  |
| Cédulas Hipotecarias 6 por 100 109/70 |        |
| Acciones del Banco de España 582/00   |        |
| Id. Banco Español Río Plata...        | 171/00 |
| Id. Cia. Arrendataria Tabacos...      | 220/00 |
| Id. Ferrocarriles Nortes...           | 462/00 |
| Id. Ferrocarriles Alicante...         | 395/00 |
| Francos Cheque...                     | 30/25  |
| Libras...                             | 45/00  |
| Dollars...                            | 9/25   |
| Pesos chilenos sobre Londres...       | 39/94  |

Compra-venta de valores del Estado Corporaciones e Industriales. — Ordenes de Bolsa. — Cupones y Títulos amortizados. — Depósitos de Valores en custodia. — Cartas de Crédito sobre todos los países. — Giros. — Negociaciones, etc

### ABONAMOS INTERESES EN

|                              |       |
|------------------------------|-------|
| Cuenta cr. a la vista, 2 1/2 | anual |
| Id. id. 8 días pre-aviso 3   | id    |
| Imposiciones a 3 meses 3 1/2 | id    |
| Id. a seis meses 4           | id    |
| Id. a un 4 1/2               | id    |

### CAJA DE AJORROS

|                     |   |       |
|---------------------|---|-------|
| Libretas a la vista | 3 | anual |
| Id. especiales      | 4 | id    |

## Parque de Intendencia de Pamplona

Desde la publicación de este anuncio hasta el 25 del corriente se admiten ofertas en este Parque para la adquisición de artículos en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de abril, en el citado Parque y en su Depósito de Logroño. Las condiciones que deben reunir los artículos figuran en los pliegos que se hallan de manifiesto en los Establecimientos citados. Las proposiciones deben acompañarse del último recibo de la contribución y de la cédula personal corriente. La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones. Son de cuenta del adjudicatario el 1/30 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios.

Pamplona, 10 de marzo de 1931.  
El Jefe del Detall,  
Andrés Carramolino.

**VENDO DOS MANTILLAS** antiguas y un **MANTO**. General Espartero, 25, piso cuarto, dcha. a

**ESCOFETA** fuego central, dos caños, 3 enganches, seminueva, vendiendo ocasión. Razón, Mayor, 46, zapatería.

**PISO.** Se arrienda un 3.º en calle Rey Pastor, letra I, en 38 pesetas. También se cedería una **planta baja** muy amplia y barata, en la misma casa, para almacén o cosa análoga. Razón, calle del Peso, núm. 7.

### Muy humanitario

El sacerdote don Pablo López, que se ha curado del padecimiento de hemorroides crónicas, ofrece comunicar gratuitamente a cuantos sufran esta enfermedad el remedio que le ha devuelto a la completa.

Esc. L. Presbítero; calle Mayor, 10, MADRID.

**GARAGE.** Se alquila en casa moderna, en 30 PESETAS. Avenida de Colón, letra T.

**MAQUINA «SINGER»** seminueva, se vende. Razón, calle de Caballería, núm. 13, 2.º de una a tres.

**MULA.** Se vende una, pequeña, de 4 años. Para tratar, con Concepción Romero, en Medrano.

### CARNEROS DE LA TIERRA

Se venden 16, gordos. Para tratar, con Maximino Cerrolaza, en Entrena.

## Junta de Plaza y Guarnición de Pamplona

Desde la fecha de este anuncio hasta el 25 del actual se admiten ofertas en la Secretaría de esta Junta (Detall del Parque de Intendencia) para la adquisición en las cantidades que requieran las necesidades del servicio durante el mes de abril, de los artículos de consumo corriente en el Parque de Intendencia de Pamplona, Depósito de Intendencia de Logroño y Hospital Militar de Pamplona. Las condiciones que deben reunir los artículos figuran en los pliegos de condiciones que se hallan de manifiesto en los Establecimientos citados. Las proposiciones, para ser admitidas, han de ser acompañadas de muestra de los artículos, del recibo corriente de la contribución, de la cédula personal y del recibo que acredite que el proponente ha hecho el depósito del 10 por 100 de su proposición en la Caja de uno de los Establecimientos citados, cuyo depósito será devuelto una vez cumplido el compromiso, si la proposición es aceptada, o inmediatamente después de la adjudicación, en caso contrario. La presentación de una proposición lleva consigo la conformidad del proponente con todas las cláusulas del pliego de condiciones. Son de cuenta del adjudicatario el 1/30 por 100 de pagos del Estado, los timbres de las facturas y el importe de los anuncios. La baja para pensar a ha de ser empacada, y el carbón vegetal, de haya.

Pamplona, 10 de marzo de 1931.

El Secretario,  
Andrés Carramolino.

## Sastrería Escudero

Se necesitan buenas pantalonerías, con muestra. Bretón Herreros, 38.

**SE ARRIENDA O SE VENDE PISO** recién restaurado, con cuarto de baño y galería al Mediodía, muy espacioso, en Mercado, 108, frente al Banco Hispano Americano. Razón, Avenida de Colón, letra E, 2.º, izquierda. Teléfono 12-34.

**PLANTAS BAJAS.** Se alquilan dos para garage, taller o cosa análoga, en la calle del Norte, 26, Razón, Avenida Colón, E, 2.º, iz. Teléfono 12-34.

### GUARNICIONEROS

Oficiales y aprendices adelantados, se precisan en la «Tallería Americana», Ronda del Pósito, 15.

**MATRIMONIO** con una hija de dos PUPILOS y dos señoras. Razón, Cine Alhambra, 4.º, derecha.

### ALBAÑILES

Al que le interese sacar 30 piedras sillería grandes, gratuitamente, de una bodega, puede informarse en Metcades, 19, vinos.

**SE NECESITA UN PASTOR** para la cabrada de villa de Lapuebla de Labarca. Tratar con Lope Martínez, en dicha villa.

### Garbanzos a mojo

Gordo, finísimo, cocidos a la hora, a 0'80 pesetas kilo.  
Huevería «La Granja», Mercado, 41.

### Leña roliza de roble

Vende a 23 ptas. la tonelada, en la carretera de Ortigosa, Ricardo Fraissoli.

### Subasta de chopos

A las once horas del día 19 del actual se subastarán en la Casa Consistorial 100 árboles chopos de la propiedad del Ayuntamiento de esta villa. Santurdejo, 11 de marzo de 1931.  
El Alcalde, Luis Aransay.

**INDUSTRIA.** Traspasaría con edificio propio; grandes facilidades en el pago y su desarrollo, necesitando unos 100.000 pesetas. Informes, Muro de Carmelitas, 25, piso primero.

**CASA DE PLANTA BAJA Y UN PISO.** Se vende en Carmelitas, 27. Informa el propietario de la misma, taller.

### SASTRAS

Preciso medio-oficiales y aprendizas. Salmerón, 8, cuarto piso, primera.

### OPORTUNIDAD

**RENAULT 16 HP.**, abierto, buen estado, 1.300 pesetas.  
**OLDSMOBILE 6 cilindros**, cerrado, 5 asientos, 4.000 pesetas.  
**CAMION G. M. C.**, 2 tdas., estado todo como nuevo, garantizado 8.500 ptas.  
**CELSE RUBIO.** — LOGROÑO  
Camiones G. M. C.  
V. REY, 11. — TELEFONO 1249

### ALMACEN DE VINOS

Se traspasa con buena clientela, por no poderlo atender su dueño. Razón, en LA RIOJA.

**SE VENDEN** una mesa despacho, un armario de luna, tocador, cama matrimonio y mesilla. Razón, Murrieta, letra P, 4.º, iz., de 3 a 7 de la tarde.

**MAESTRO PANADERO.** Se necesita en la Panadería «La Flor del Valle», de Alfonso Mendoza, en Berceo (Logroño). Inicial presentarse sin buenas referencias.

**OCASION.** Se vende una camioneta de reparto, 500 kilos, Fiat 501, muy barata y a toda prueba. Fermín Amatriain, en San Adrián (Navarra).

## Compra o arriendo de un local

El Sindicato de Riegos y la Comunidad de Labradores de esta capital ha acordado la adquisición de un piso, planta baja o un edificio compuesto de ambas cosas, con objeto de instalar en ellos las oficinas y salones que les son precisos.

Los propietarios que deseen vender o arrendar los mencionados locales, pueden presentar sus ofertas, en sobre cerrado y lacrado, en el domicilio del secretario, Avenida de Colón, T, 2.º, izquierda, durante la mañana, antes del día 25 del actual.

A cada proposición debe acompañarse un croquis acotado de los locales que se ofrecen.

La Comisión encargada del estudio de las proposiciones podrá desechar todas si no las cree oportunas. Logroño, 10 de marzo de 1931.  
El secretario de ambas Sociedades,  
Francisco Castellanos.

**MORCILLAS CULARES** y de todas clases, para morcillas y salchichón. Hermanos Moroy, 16, carnicería.

**COMPRO TODA CLASE DE HUESO** Grandes partidas y pequeñas.  
P. Martínez, camino la Plata, Burgos.

### MAQUINA TRILLADORA

Se vende una, marca «Ranson». Precio, 2.000 ptas. Para tratar, con su dueño, Roque Martínez, en Anguiana.

### MEDIO OFICIAL DE BARBERIA

Se precisa en la de Martín Briones, plaza de la Cruz, Haro.

**ABONOS.** Cemento marca «El Canigrejón», se vende en casa de Luis Samaniego, en Rincón de Soto.

# LA ORGANIZACION

## “KRUPP”

### DE FAMA MUNDIAL

Ofrece al comercio en general

## CAJAS REGISTRADORAS

# “KRUPP”

Superproducción de la técnica moderna

## UN SOLO MODELO

Sólomente a base de accesorios suplementarios

Convertible para múltiples servicios

CADA POSEEDOR DE LAS CAJAS REGISTRADAS

## “KRUPP”

Se protege contra la evasión de grandes capitales

Tanto dentro como fuera de su establecimiento

## Grandes facilidades de pago

DEMOSTRACIONES SIN COMPROMISO EN CASA DEL CLIENTE

VISITENOS :: AVISENOS :: ESCRIBANOS

### Hotel Comercio Logroño

Agencia oficial para Logroño, Alava, Navarra y Guipúzcoa.

Avenida de Alfonso XIII, núm. 14. Teléfono 14739

## SAN SEBASTIAN

## YESO

DE CALIDAD INSUPERABLE

Venta permanente en Islallana, a precios reducidos.

### Almacén de Maderas

#### Serrería Mecánica

OJEDA, Norte, 20. LOGROÑO  
Teléfono 1996

### CAMIONES

G. M. C.

La marca de suprema calidad

**CELSE RUBIO.** — LOGROÑO

V. REY, 11. — TELEFONO 1249

## Compra y venta

de automóviles usados. AGENCIA NASH, General, Zurbano, 12.

### Practicante de farmacia

De 20 años de edad y 6 de buena práctica, se ofrece con buenas referencias. Para informes, don Eusebio García, en Cenicero (Logroño).

## SE VENDE CASA

con terreno, agua y corrales, en la carretera de Zaragoza. Precio módico. Informarán en Marqués de Vallejo, 4, 3.º, dcha., Logroño.

## Injertos y barbados

Criados en mi propiedad del término del Sotillo. Vendo en la calle del Puente de Piedra, esquina a Ruavieja. Mario Muñoz.

## SANTIAGO RUIZ DE LA TORRE

### El Jabonero de Arnedo

Compra sebos en rama, aceites turbios y sus heces

## BOCOYES

de roble, transporte, envidados, los vende Antonio Landaluce, en Haro.

## Almacén de Maderas

### Serrería Mecánica

DE ANDRES VERA. — Despacho, Carmelitas, 25 y 27 Telf. 1440

## TABERNA Y CASA DE COMIDAS

con piso. Se traspasa por no poder atenderla. Sitio céntrico. Buena clientela. Informará Esteban Sánchez, San Juan, 19, Miranda de Ebro.

## SE ALQUILAN

una o dos habitaciones en sitio céntrico y buen sol, a señoras, señoritas o a alguna familia.

## SIRVIENTA.

Se necesita. Razón, Salmerón, núm. 7, piso primero, con pensión o sin ella. Razón, Calle Salmerón, 8, tercero, primera.

## CANARIOS FLAUTAS,

buenos cantores, se venden a 20 ptas. Dirigirse a Luis de la Cruz, Alparagatería, Haro.

## VACA DE LECHE.

Se vende con su cría, de dos días parida; rinde 20 litros. Para tratar, con Bernabé Martínez, en Baños de Rioja.

## VACA SUIZA,

de 6 años, preñada de 6 y medio meses; una MULA de 6 años y una YEGUA de 11 años, preñada a la cuna, vende Cayo Melchor, en Quintanilla del Monte, Rioja (Burgos).

## PARTOS

COMADRONA. — JUSTA DIAZ  
Canalejas, 29, 3.º HARO.

### Pompas Fúnebres Pastrana

MARQUES DE SAN NICOLAS, 153  
TELEFONOS 1754-1258

Servicio de féretro y coche 25 ptas  
Gratis a los pobres

## NEUMATICOS

### GOODYEAR

y otras marcas con mayor descuento.

**CELSE RUBIO.** — LOGROÑO  
V. REY, 11. — TELEFONO 1242.

### DEPENDIENTE DE BARBERIA

Hace falta en casa del practicante Victorio Martínez, Mayor, número 22, en Calahorra.

## Pérdidas

— De un saco de sogas, en la carretera de Calahorra. Se gratificará su entrega a Nemesio del Pozo, Mayor, número 133, Logroño.

— De un perro de caza, de once meses, mosqueado, con manchas color café, nariz partida, que atiende por Du, extraviado el día 9. Quien lo hubiese recogido puede entregarlo en Mercado, 5, 2.º. De no hacerlo, se tomará por hurto.

## PISO SEGUNDO.

Se arrienda con galería al Mediodía, en las Fontanillas, Villa María Teresa. Informes, en el 1.º

## TIENDA CON VIVIENDA

se arrienda, así como gran local propio para depósito o almacén. Informes, Ruavieja, 31.

## OFICIAL O MEDIO OFICIAL DE BARBERIA.

Se necesita en la del practicante don Domingo Gil, en Arnedo.

## VACA recién parida,

con su ternero y 22 litros de leche, 2.º parto, vende Pablo Beltrán, carretera Villamediana, «La Estrella».

## DEPENDIENTE PARA TEJIDOS

Necesito bien práctico y con buenas referencias. «EL COMERCIO NUEVO». PABLO ROBRES. HARO.

## SIRVIENTA.

Se necesita para viudo y dos hijos mayores, en Logroño. Razón, en LA RIOJA.

## CASAS Y PISOS

en Travesía de Palacio vendo casa que produce 170 pesetas mensuales, en 23.000 pesetas.

Otra, en la calle Ruavieja, con bodega, se vende barata.

## PISOS.

Un primero en la calle del Mercado, con galería al mediodía, en el precio de 24.000 pesetas.

Otro en Vara de Rey, con ascensor en 9.000 pesetas.

Otro en la calle Mayor, al mediodía, en 9.000 pesetas.

## Razón, JACINTO ESCUDERO

## OFICIAL DE HERRERO.

Se necesita. Dirigirse a Pedro Hidalgo, en Cerezo Río Tirón (Burgos).

## OCASION - PELUQUEROS

Se venden los utensilios de una Peluquería de Señoras, máquina de ondular «Galina» y dos sillones americanos. Plaza Amós Salvador, 4, 2.º

## PERSONA FORMAL,

práctica en contabilidad y mecanografía, se ofrece para escritorio de 5 de la tarde en adelante. Informes, D. Victoria, X, 1.º

## Agencia Hispano Americana

VARA DE REY, 33  
En venta varias casas y solares en distintas direcciones; algunos con cimientos. Se dispone de dinero sobre hipotecas por cualquier cantidad. a

## Legítimos de Viana

¿Qué maada el doctor Anita para curar su desgracia?  
Pues que tome una copa de los LICORES DE VIANA.  
¡Pero ojo, no confundirse!

Los Anisados, Roms, Coñacs y Licores que tienen tan excepcionales virtudes son los que elabora el acreditado y laureado fabricante AMBROSIO VELASCO, en Viana.

CASA FUNDADA EL AÑO 1816.  
Representante único en Logroño, José García Arango, Bretón, 16.  
Géneros servidos a domicilio.

## Recridadores

En la Clínica del veterinario de Murillo de Río Leza, don Manuel Ruiz Larrieta, se hacen toda clase de operaciones. Especialidad en castraciones por varios procedimientos.

## GARBANZOS DE LA PRIMERA FLOR

NUEVOS: GARANTIZADA SU COCION EN HORA Y MEDIA.  
De esta verdad son testigos los consumidores, tanto en seco como a mojo

SOLO SE VENDEN EN  
«LA ESCOCESA», TIENDA DE BACALAO  
MERCADO, 13.

Huevos de Enciso, del día, a 2'50 docena

## CENTRO VITICOLA

Dispone esta Casa, de sus Viveros, de injertos de tinto y blanco sobre Lol, R. R. 3309, R. B. 420-A, Chasela Berlandieri 41-B, y Rischer 110.  
ARBOLES FRUTALES Y FORESTALES. — Precio por correspondencia.  
MAXIMO BARRAGAN. — TRICIO.

## PARTOS

Rafaela Mustionas. — Zaragoza. — Deicias, 4. — Teléfono 2.593 — Profesora del Hospital. Pension económica, en barazadas. Cuarto de baño.

## SE ARRIENDA UN ENTRESUELO

con patio o sin él, y un medio piso, en Travesía de la Avenida de Colón, entrando por el Colegio de los PP. Escolapios. Para tratar, con el dueño, Pedro Puerta.

## FORD MODERNO.

Se vende un conducción interior nuevo, con dos ruedas repuesto y portamaletas. Informa Luis Fernández, en San Adrián.

## PUERTAS, VENTANAS, puertas y usadas, rejas, balcones de hierro y puertas-cocheras, vende más barato que nadie I. Bacigalupe, Rodríguez Paterna, número 24.

## SE ARRIENDA

en la calle de Isidro Iñiguez un local grande, propio para taller o almacén, y un garage con agua y foso. Razón, Vara de Rey, número 3.

## PASTOR

que sepa cumplir con su obligación, ganado buen sueldo, se necesita. Dirigirse a Román Benés, Casas Blancas (San Torcuato).

## NODRIZAS

— Casada, primeriza, leche de 15 días, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Huércanos, don Juan Gayo.

— Casada, de 23 años, leche de 20 días, desea criar en su casa. Para informes, doctor Navarro, en Albeite.

— Casada, de 28 años de edad, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Badarán. Dirigirse a Baldo Moreno, fábrica de chotizos.

— Casada, de 26 años, leche fresca, de 30 días, desea criar en su casa. Para informes, el médico de Bergasa.

— Viuda, de 21 años, primeriza, leche de ocho días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Razón, Francisca Aspiroz, Caba, 63, en Calahorra.

**EN SANSOL (Navarra)** se venden 800 decálitros de vino superior para el año, de 14 grados la mitad y 13 y 7 décimas la otra mitad, y 90 cántaras de aceite, más 70 kilos de percos superiores. Dirigirse a Emilio Rodríguez, en dicho pueblo.

**SE OFRECEN OFICIALES ALBAÑILES.** Dirigirse a Miguel Sáez, 1.º de Mayo, núm. 1, Haro.

**MACHO.** Se vende uno de 3 años, con 7 cuartas y 4 dedos, a toda prueba, por retirarse de la labranza. Tratar con su dueño, don Santos Ledesma, en Laguardia (Alava).

## AVISO

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Se ha trasladado el depósito y venta de ella al almacén de Víctor Oñate, en la calle Vara de Rey, número 19. Teléfono 1032.

## Calefacciones

Instalaciones centrales y parciales por vapor y agua caliente. Bonifacio Calvo. Teléfono 17-57.

## MADRID

FONDA DE  
**TANIS, el Riojanc**  
MONTERA, 16

## Vides Americanas

20.000 Injertos de Gamacha S. Ri-  
aria 3.309, a 150 ptas. millar; 10.000  
injertos Gamacha S. Rupestris Lot, a  
30 ptas.; 25.000 Barbados de Riparia  
509, a 45 pesetas; 50.000 Estacas de  
iparia 3.309, a 26 ptas.; 20.000 Estacas  
de Rupestris Lot, a 23 ptas. Mercadería  
sobre estación Logroño. Dirección  
Pascual Alvarez, Viana (Navarra)

**VACA SUPERIOR,** cumplida del tercer parto, mucho rendimiento, la vende Martín Pérez, en Nalda.

**PROFESORA CORTE DE PARIS**  
Sistema de las grandes Academias de París. En esta Casa aprenden las señoritas a cortar, coser y probar toda clase de prendas en fantasía y sastrería. Se confeccionan toda clase de prendas de fantasía. San Juan, 20, piso tercero, Logroño.

**Vides americanas**  
Tempranillo y calagredo blanco, injerto en Rupestris de Lot y gamacho en Riparia 3.309. Plantas escogidas entre las de mayor producción de la jurisdicción. Dirigirse a don Román Ortún, Plaza Tirgo (Rioja).



## DE ALFARO

(POR TELEFONO)

Alfaro, 12.-11 Noche

**ACTIVIDAD POLITICA.**—Empiezan a notarse los primeros síntomas de actividad electoral, entre los distintos partidos políticos.

Días pasados, algunos entusiastas del partido Centro Constitucional y antiguos mauristas se trasladaron a Calaborra, donde en el Hotel Moderno asistieron a almorzar con el secretario del señor Cambó, don Francisco Tejada, barón de Benasque y algunos amigos de Madrid, Zaragoza, Barcelona y Logroño.

A continuación se trasladaron todos los reunidos a nuestra ciudad, donde celebraron entrevistas con sus amigos políticos, y más tarde salieron para Zaragoza.

El barón de Benasque, a su regreso, volvió a detenerse en esta ciudad entre sus amigos el exdiputado a Cortes don Isidoro Rodríguez, a quien acompañaban el exdiputado provincial don Atalano Arizmendi y el secretario del señor Rodríguez, don Félix Arlés.

Ha sido recibido por sus antiguos correligionarios, con los que ha celebrado un cambio de impresiones, con vistas a las próximas luchas electorales.

Luego hizo varias visitas a sus amistades. En la Plaza Mayor fué objeto de una cariñosa despedida y los visitantes salieron para Cervera.

También los elementos antidinásticos muestran una actividad extraordinaria precursora de las próximas elecciones.

En el Ateneo Republicano se celebran animadas juntas. Todo ello hace suponer que para las elecciones municipales habrá candidaturas de todos colores.

**CAMBIO DE FUNCIONARIOS.**—Para sustituir a don Ricardo Jiménez en la dirección de esta sucursal del Banco Español de Crédito, ha llegado del Burgo de Osma don José María Fournier, prestigioso funcionario de esta entidad, empujando con distinguidas familias riojanas.

Reciba nuestra cordial bienvenida a Salic para Sevilla don Ricardo Jiménez.

Va también trasladado uno de estos días a la sucursal de Don Benito, en Extremadura, don Manuel Moral, a quien cedimos afectuosamente.

**NATALICIO.**—Ha dado a luz con toda felicidad un precioso niño don Manuel Lestau, joven esposa de nuestro querido amigo director de la banda municipal, don Félix Arlés.

Enhorabuena a tan apreciable familia.

**BAUTIZO.**—Ayer fué regenerado con las aguas bautismales el niño Juan José Navarro Merilla, hijo de nuestro estimado amigo el conocido comerciante don Juan.

Con este motivo, en el domicilio

del mismo fueron espléndidamente obsequiados sus importantes amistades. **VIAJEROS.**—De Trubia y trasladado a Calatayud, llegó nuestro amigo el oficial de Artillería don Jesús García Nieto, acompañado de su bella esposa.

De Santa Eulalia del Campo, llegó la señora doña Antonia Martínez de Martínez.

Saló para Zaragoza la bella señorita María de los Remedios Fernández Miró.

Han pasado unos días entre nosotros, don Francisco Carro y señora. Llegó de Zaragoza don Aurelio Ladrón.

**MUNICIPALES.**—Ha sido denunciado el corte de leña en el monte Yerga, de esta jurisdicción.

Con este motivo, son muchos los labriegos alfarcos que se han trasladado a dicho monte.

El próximo día 15 del actual, se reunirá el Ayuntamiento en sesión ordinaria para acordar el número de concejales, que, conforme al censo y disposiciones vigentes, han de integrar la futura Corporación.

Se están llevando a cabo importantes mejoras en la Plaza de San Francisco, donde están planeados unos magníficos jardines que, una vez terminados han de ser el mejor ornato de esa parte de la ciudad.

J. J. Tosantes

## RIOJA BAJA

AUSEJO, 11.

Llevamos un tiempo muy húmedo y los labradores se quejan por no poder hacer nada en el campo. Hoy hemos amanecido con una nevada.

Ha dado término la molienda de oliva por el trujal eléctrico de este pueblo, habiéndose molido unas 600 fanegas, sin contar alguna partida que ha ido fuera a moler, así es que, aunque ha dado poco rendimiento la oliva, la cosecha es regular. El precio del aceite es 25 pesetas cántara.

Parece se empieza a animar el mercado de vino habiendo aproximadamente 20.000 cántaras cotizándose a 7,50 pesetas cántara.

El trigo se vende a 29, la cebada a 9, el centeno a 12 y la avena a 7, equivalencia la fanega.

Cuando menos lo esperábamos nos enteramos de la muerte de don Gregorio López, esposa del honrado industrial panadero de este pueblo don Ciriano Aguado, cuyos funerales se han visto concurridos.

Aunque aquí nada se nota, ni se oyen nombres de candidatos, parece que el ambiente es de tendencias francamente izquierdistas y me aseguran que muy en breve, podremos escuchar a honorables tribunos del campo republicano en el hermoso local del Ideal Cinema.

Moisés Trapero.

## RIOJA ALTA

CASTANARES DE RIOJA, 11

**LA GRAN CRECIDA DEL RIO GLERA.**—Ha causado daños de consideración. El camino vecinal de Castañares a Baños ha quedado interceptado a la entrada del puente, habiéndose llevado las aguas unes cuantos metros de extensión y en la caja de la carretera, para el paso de personas y con peligro, sólo queda como un metro de anchura.

Como continúa llevándose y causando daños, hay temor de que tal vez esta noche atravesase el agua la carretera, dejando el puente en seco, y el agua pase toda por donde se ha llevado dicha carretera. Aunque no se lleve más, el paso ya es imposible para carros y autos, dejando dicho paso en muy malas condiciones para su pronta reparación.

Con esta fecha la Alcaldía de Baños ha dado cuenta al señor gobernador civil de la provincia. Un pueblo queda completamente aislado y sin salida por ninguna parte, y como quiera que todo depende de la agricultura y tienen fincas los de Baños en jurisdicción de Castañares y los de Castañares en jurisdicción de Baños y en la suya misma, a la parte opuesta del puente, son muchos los perjuicios que se han de causar si pronto no se da paso para los carros y caballerías.

Nos encontramos en el tiempo de las siembras de patata y remolacha azucarera y tan pronto el tiempo levante, estas labores no se pueden descuidar. Es un camino vecinal por el que constantemente están transitando carros, autos, ganados y personas. En las malas condiciones que el año pasado quedó no se podía esperar otra cosa. Provisionalmente se arregló nada más que para dar el paso, diciendo que en el estiaje se arreglaría en buena forma y condiciones; pero llegó el verano y pasó el estiaje, ha llegado el invierno y también lo que todos esperábamos, el cataclismo. No se arregló lo poco y ahora tendrán que arreglar lo mucho, y si no se arregla tendremos que sufrir las consecuencias los vecinos de los pueblos, que muy religiosamente están pagando sus anticipos año por año de dicho camino vecinal sin deber ni un céntimo de atraso; pero que con dos pueblos pequeños y de nosotros no se acuerdan.

En fin, la pluma que no se cansa, no cesará de recordarlo hasta conseguir su realización. No se pide más que justicia; y si el año pasado y el anterior no se pudo por no disponer de fondos, creo que alguna vez den que llegar el día que seamos remedados y corresponda hacer bien estas reparaciones, pues tener carreteras y puentes y todos sufrir estas consecuencias.

Lo mejor sería la canalización del Glera, para que las aguas no se salgan de su cauce, haciendo que discutan por los ojos del puente, pues de otra forma, imposible evitar que el

pueblo quede en seco y todos los años se lleve la carretera. Pero ahora lo urgente es poder pasar por el puente sin peligro de alguna desgracia.

Domingo Pérez

## Sección de Arnedo

ENCISO, 12.

**MUERTE SENTIDA.**—Lo ha sido la de nuestro buen amigo y vecino de Enciso, don Mateo Santolaya, al que ni los desvelos de su amante esposa e hijos, ni la ciencia médica han podido combatir la traidora enfermedad, que lo ha llevado al sepulcro en esa capital.

Enciso entero envía el más profundo y sentido pésame a los familiares del que fué un buen vecino y un buen encisense, muy especialmente a su atenta señora doña Cayetana, hija Mercedes, nieta e hijo político, don Domingo Martínez Moreno.

**EL TIEMPO.**—Llevamos bastantes días que no se puede salir de casa sin paraguas que nos evite el consabido y fuerte chaparrón, que a varias horas del día descargan, y para colmo de todo ello, ayer mañana amanecieron blancos, y con las alturas cubiertas de una buena capa de nieve.

El Cidacos lleva lo suyo, aunque no es extraordinaria la crecida, para hacer daños en la cuenca del mismo.

**VIAJEROS.**—Anteayer tarde pasó por esta, procedente de Madrid, y con dirección a su distrito, el exdiputado a Cortes, por Arnedo, don Isidoro Rodríguez Sánchez Guerra, acompañado de don Víctor Valle, exsenador del señor Arbos, y otros amigos.

Regresaron de su viaje industrial don Segundo Fernández, y el joven Santiago Quemada (hijo).

E. L.

## Distrito de Logroño

RIBAFRECHA, 11

No puedo pasar más tiempo sin dar a conocer a los lectores de este diario y sobre todo a los llamados a poner medios, para ver de que la subasta de este puente, salga lo antes posible por ser tan necesario a este pueblo y comarcas, pues como tantas son las crecidas que han bajado y continuarán, en todas hemos quedado aislados.

No solo el peligro de vernos aislados y tener que rodar unos kilómetros para que estos vecinos lleguen al pueblo que lo más peligroso es que al querer pasar queden en medio de la corriente, como sucedió con un auto con viajeros que gracias a la intervención de este pueblo no fué arrastrado por las aguas, como fueron unas caballerías de los vecinos de este pueblo y forasteros, en una palabra que estamos a diario en un inminente peligro, mientras no se construya dicho puente, y hemos de hacer notar que a pesar de

que sabemos que el expediente se encuentra en Madrid y que fué mandado con carácter de urgente, debe hallarse durmiendo el sueño de los justos. Así pues, creo sería muy conveniente que por este Ayuntamiento se nombrase una comisión que fuera a Madrid y se presentase al señor ministro de Fomento, haciéndole ver por medio de una clara exposición lo necesario que es el mencionado puente pues me parece que si hay obras públicas urgentes, ninguna tanto como esta.

Si no fuera por el apremiante peligro podríamos esperar a la celebración de elecciones para Diputados a Cortes y el que fuera nombrado por este distrito nos evitase el viaje haciendo el, nuestros trabajos, pero como esto se hará esperar, tenemos que pensar en algo que adelante la pronta cubasta, por ser tan grande la necesidad de la construcción del referido puente.

Otra de las necesidades de este pueblo, es la constitución de un Ayuntamiento, no formado por política, directamente, sino que debe constituirse con personas que solo miren por el bien del pueblo, para lo cual todos debemos interesarnos en llevar a las urnas hombres que pongan su voluntad en administrar bien y en todo cuanto pueda contribuir a la buena marcha de la localidad, para lo cual los directores de política deben ponerse de acuerdo a fin de llevar a cabo este plan.

Serafin Soto

## LA RIOJA hace 25 años

Se reunieron los estudiantes que como alumnos de la «Masa Coral Logroñesa», haciendo el presidente Andrés Fernández, la presentación de los señores, don Luis Barrón, don Cesáreo Balmaseda y don Juan Vallés, como directores del Orfeón, de escena y de la rondalla, respectivamente.

Fueron ascendidos, a presidente de esta Audiencia, el magistrado de la misma, don Francisco Alcalde; a fiscal, don Fidel Gante, y a magistrado de la misma Audiencia, el de Sorria, don José López Mosquera. Nuestro paisano, don Miguel Bobadilla, fué nombrado fiscal de la Audiencia de Vitoria.

Le fué concedida la excedencia en el empleo que disfrutaba, al oficial de esta Delegación de Hacienda, don Antonio Gutiérrez Bárcenas.

En Laguna de Cameros, se celebró la Fiesta del Arbol, asistiendo los niños de ambos sexos, con los maestros y autoridades. A orillas del río, se plantaron 150 chopos, y en otros puntos, álamos, nogales, castaños de las Indias y cipreses. Varios vecinos también plantaron infinidad de árboles.

En Santo Domingo, en la sesión que celebró el Ayuntamiento, se acordó que a recibir en Roma las reliquias del hijo del pueblo, fray Jerónimo Hermosilla, fuese su sobrino don An-

tonio Martínez y Martínez, pagando los gastos del viaje el Ayuntamiento. —Le fueron concedidos honores de jefe de Administración a nuestro paisano de Cameros, don Tomás F. de Lagunilla, jefe del personal en el Ministerio de Hacienda.

—or la Dirección general de Agricultura, le fué concedida una biblioteca, al Ayuntamiento de Ollauri.

—En Anguiana, las fuertes heladas de estos días, destruyeron la flor de todos los frutales.

## DE CAMEROS

PRADILLO, 11.

**EL TIEMPO.**—Después de grandes chapascos con los que el reguero tomó gran cantidad de agua, ha vuelto a nevar, haciendo bastante frío, y siendo ello causa de que haya muchos atacados por la gripe, aun cuando en general benigna.

Se encuentra enfermo de algún cuidado en Logroño nuestro vecino don Baldomero Rico, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace, según noticias que tenemos.

**NOVENA.**—Se está celebrando en esta parroquia la de dedicada a San José en la que lucen sus voces las señoritas Dorotea Camero y Valentina Meloni, notándose la falta en el coro de la atractiva voz de la amable joven Antonia Gómez.

**DONACION.**—El matrimonio don Auseliano Boico y doña Basilia Soria, con residencia en Madrid, que patrocinan en este pueblo la Asociación de San José, han regalado a esta, un lujoso y artístico estandarte de seda bordado en oro, de gran valor, con la efigie en el anverso del triángulo de la iglesia, y en el reverso las herramientas de oficio del mismo, con esta dedicatoria, «Congregación de San José Pradillo de Cameros». Es un trabajo muy fino y de gran valor, por lo que felicitamos a tan generoso matrimonio por el acuerdo que ha tenido en este asunto.

**DEL CAMPO.**—Los labradores están descontentos por que no pueden preparar la tierra para las patatas, y sembrar los tardíos que les faltan, y además porque los cereales con tanta humedad se llenan de hierba.

El reguero con la nieve caída ha decrecido bastante, pero no hay que fiarse.

**DE CAZA.**—Se oyen muchas quejas, de que sin permiso, y a espaldas de las autoridades se emplea por alguien la estricnina en los campos, en tan poco celo, que ya se van rotando varias muertes de perros de gran estima, y llamo la atención al que sube por los perjuicios que les pueden sobrevenir, tanto oficial, como particularmente, pues ese veneno no se puede emplear, sin la autorización del gobernador.

Piscis.

# CALDO MAGGI



# PRONTO HECHO

**AMASADORAS**

**MOVER**

Lo más práctico y moderno en maquinaria y hornos de panadería.

**TALLERES**

**INDUSTRIA JOVER**

C. VILLAMEDIANA

**LOGROÑO**

**MARRODAN Y REZOLA S. L.**

Esquina de Vara de Rey -- Logroño

MAQUINARIA MODERNA PARA BODEGAS BOMBAS PARA TRASIEGOS Y ELEVACIONES DE AGUAS MOTORES DE GASOLINA Y ACEITES PESADOS

Apertado número 2

Marca Registrada

INSTALACIONES DE AMASADORAS, AMASADORAS, SOBADERAS, HORNOS FIJOS Y ESPECIALIDAD EN GIRATORIOS PRESUPUESTOS GRATIS

Teléfono 1105

**Compañía Trasatlántica**

Vapores Correos Españoles

El nuevo vapor «ALFONSO XIII» saldrá de Bilbao y Santander el día 18 de marzo, para HABANA, VERACRUZ y NEW YORK.

El magnífico vapor «INFANTA ISABEL DE BORBON» saldrá de Barcelona el día 5 de abril, para BUENOS AIRES.

Salidas para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, ANTILLAS, FERNANDO POO, SAN TIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, ETC.

Agente único en la provincia FERNANDO MONEO DE LARA.

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5. --Logroño

**Licenciados Ejercio**

Cúbranse este mes sin examen, sueldos 5 a 8 ptas. diarias, fácil adquisición, 123 plazas ese Ayuntamiento. Centro «Alfonso XIII», San Leonardo, 11, MADRID, os asegura una plaza si sois vecinos o naturales de Logroño. Acudir urgente remitiendo sello 25 y 5 para informarnos.

**“LA MUNDAL”**

SEGUROS

Delegado: LUIS URBINA

Carretera de Zaragoza. Castillo Dolores LOGROÑO.

**SIMIENTES** en clases superiores, de Alfalfa, Trébol y Romolacha de buena germinación, tamaño grande. Podéis hacer vuestras compras en el almacén de sacos vacíos de Julián Lara, Salmerón, 9, y os convenceréis.

**¡NO CONFUNDIRSE!**

**SE OFRECE** persona formal, reservada, para chófer y secretario particular, administrador o cosa análoga. Pocas pretensiones. Pedir informes por escrito «Hernando», en LA RIOJA.

**COMPANIA NAVIERA**

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO RAPIDO**

Hacia el día 23 de marzo efectuará la próxima salida el vapor de 6.000 toneladas de carga

**ALU-MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES: admitiendo carga sin transbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

Este buque atracará en el muelle «Reina Victoria» de Santurce, y la carga para él se recibirá en almacenes cerrados, para embarcar directamente desde estos almacenes o desde vagón del ferrocarril.

Los señores cargadores pueden enviar sus partidas facturándolas a Santurce-Puerto.

También admite carga para los principales puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y transbordo en el puerto de Buenos Aires.

**AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA**

FERNANDO MONEO DE LARA

Muro de Cervantes, núms. 3 y 5 - Logroño

**Leña de haya y roble**

Vendemos leña de ambas clases, en trozos manuales, que no exceden de un metro de largo, para panaderías e industrias, y también cortada expresamente para cocinas y calefacción. Dirigirse a HIJOS DE VICTORIANO ECHAVARRI, Olazagutia (Navarra).

**MOTOR ELECTRICO**

alrededor 15 caballos, compraría Daniel Rodríguez, Carmelitas, 6; Almacén.

**PIANO.** Marca «Bernareggi & Gasson», se vende. General Espartero, 15, piso primero, derecha.

**Sociedad Anónima “Victor”**

Materiales y herramienta para carpintería y siderurgia. Los mejores y más importantes almacenes del Norte de España. Especialidad en sierras de cinta VICTOR, garantizadas en aceros suecos de todos los pasos de diente y gruesos. — Fresas de mortajar, limas y maquinaria completa del ramo de carpintería.

**HEROS, 15. — BILBAO.**

**Transmisiones completas**

mensulas de pared, techo y suelo, barones de acero calibrado, cojinetes de engrase automático y a bolas, poleas de madera y chapa, etc., etc.

**CORREAS**

de todos sistemas, de calidades superiores, garantizadas.

Dedicamos a este ramo una atención especial, constituyendo una de nuestras principales especialidades

**Grandes existencias.--Precios sin competencia**

Pedir ofertas a **EL MATERIAL INDUSTRIAL (C. A. Bilbao)**

Agencia en Logroño, General Zurbano, 14

**Motores de Aceite pesado diesel SCHLUTER**

a cuatro tiempos, sin compresor, de 4 a 300 H. P.

TELEFONO 1.652.

**PANADEROS**

Si queréis sacar buen pan ahorrando la mitad de leña, montad un horno rectangular de esta Casa.

Aparatos para calentar hornos por medio de aceites pesados Fuel Oil por ventilador, se amortiza en poco tiempo.

**AMASADORAS Y SOBADERAS HISPANIA**

Pedir catálogos y presupuestos a los constructores **TOMAS SOLES Y COMP.**, Gerona, o al representante **FERMIN AMATRIAIN**, San Adrián (Navarra).